

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

RECURSOS Y
ORIENTACIONES
PARA EL TRABAJO
EN EL AULA



Ministerio de
Educación

Presidencia de la Nación



CONSTRUCCION
DE CIUDADANIA
EN LAS ESCUELAS

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

RECURSOS Y ORIENTACIONES
PARA EL TRABAJO EN EL AULA



**Ministerio de
Educación**

Presidencia de la Nación



**CONSTRUCCIÓN
DE CIUDADANIA
EN LAS ESCUELAS**
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Educación de la Nación
Prof. Alberto Sileoni

Secretaria de Educación
Prof. María Inés Abrille de Vollmer

Jefe de Gabinete
Jaime Perczyk

Subsecretaria de Equidad y Calidad
Lic. Mara Brawer

Coordinadora de Programas para la Construcción de Ciudadanía en las Escuelas
Lic. Marta García Costoya

Elaboración del material
Ana Campelo
Marta García Costoya
Jazmín Hollmann
Marina Lerner
José Calarco
Leonor Lozano

Colaboración
María Isabel Villar

Colaboración especial
Dirección Nacional de Gestión Educativa. Áreas curriculares

Diseño
Bruno Ursomarzo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
SOBRE LOS RECURSOS SELECCIONADOS	7
MARCO CONCEPTUAL	9
EL OTRO COMO SEMEJANTE	9
EL SENTIDO DE LAS NORMAS	12
EL GRUPO, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LOS PROYECTOS COLECTIVOS	16
LA RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS	20
PELÍCULAS Y FRAGMENTOS DE VIDEO	25
ESCRITORES DE LA LIBERTAD (FREEDOM WRITERS)	26
ENTRE LOS MUROS (ENTRE LES MURS)	34
BUENA VIDA DELIVERY	39
LOS CORISTAS (LES CHORISTES)	43
EL JOVEN MANOS DE TIJERA (EDWARD SCISSORHANDS)	48
BANG BANG ESTÁS MUERTO (BANG BANG YOU'RE DEAD)	53
LA OLA (DIE WELLE)	58
MACHUCA	61
MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS: DISCRIMINACIÓN	63
MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS: VIOLENCIA	67
CUENTOS E HISTORIETAS	69
EL PERRO Y EL TIEMPO – DANIEL MOYANO	70
EL MARICA – ABELARDO CASTILLO	73
PÁNICO EN CIUDAD ABECEDARIO – PAULA JIMÉNEZ	75
LA FIESTA AJENA – LILIANA HEKER	77
SOL Y SOMBRA – RAY BRADBURY	79
DOS HISTORIETAS – SANTIAGO VARELA	82
TÉCNICAS, JUEGOS, DINÁMICAS	85
LOS CONFLICTOS	86
ANALIZANDO EL CONFLICTO	88
DIFERENCIA, CONFLICTO Y DISCRIMINACIÓN	90
EL PUNTO DE VISTA	92
ROMPECABEZAS	94



Agradecimientos

A Santiago Varela y Douglas Wright, por su sencillez y generosidad

La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula . - 1a ed.
- Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

96 p. ; 22x18 cm.

ISBN 978-950-00-0771-9

1. Educación y Sociedad. 2. Recursos Educativos. I. Título
CDD 306.43

PRÓLOGO

Una escuela secundaria de calidad es el lugar donde los adolescentes y los jóvenes adquieren herramientas y saberes que les permitirán integrarse y desarrollarse plenamente en la sociedad. Este material, que hoy hacemos llegar a todas las escuelas de nuestro país, se enmarca en las acciones que desde el Ministerio de Educación de la Nación, junto con las jurisdicciones, llevamos a cabo articulada y sostenidamente para garantizar el derecho al acceso a una educación de calidad, en la cual la convivencia escolar es fundamental en términos de la formación ciudadana.

La convivencia en la escuela es un tema que involucra a todos los integrantes de una comunidad educativa, alumnos, docentes, familias, y resulta ineludible abordarlo en profundidad. Para avanzar en el fortalecimiento de la cultura democrática es necesario plantear la noción del “otro” como “semejante”, lo cual implica el reconocimiento de las diferencias y, al mismo tiempo, la afirmación de su condición de igualdad de derechos. Sin el compromiso ético con el otro no es posible la construcción del “nosotros” necesario para vivir en sociedad.

La escuela no sólo sigue siendo uno de los ámbitos de socialización más importantes para los jóvenes, sino que es el espacio por excelencia para la transmisión de las claves para vivir en una sociedad democrática. Por ello, es responsabilidad de los adultos que conformamos el colectivo educativo afrontar la compleja tarea cotidiana de guiar y acompañar a los adolescentes y jóvenes en el ingreso a la cultura, a una “cultura de la convivencia”. Esto ocurre cuando transmitimos los contenidos específicos de asignaturas relacionadas con la Formación Ética y Ciudadana, pero no sólo allí. En todos los espacios de la escuela, tanto curriculares como extracurriculares, así como también en los pequeños gestos que conforman lo que usualmente se llama curriculum oculto estamos formando ciudadanos. Como docentes, cada una de nuestras acciones es ejemplar; todas nuestras prácticas e intervenciones suponen valores, implican enseñanzas y, en este sentido, merecen un análisis minucioso y responsable.

Por eso, la serie de materiales y recursos que proponemos a continuación tiene dos objetivos. Por un lado, impulsa el diálogo y el trabajo entre docentes a través de propuestas específicas para ello, por el otro, presenta recursos para el trabajo de los docentes con los estudiantes, que cada institución podrá adaptar según su propia experiencia, sus inquietudes y sus necesidades.

Esperamos, entonces, que esta publicación brinde herramientas significativas que acompañen y enriquezcan la tarea de los docentes en el desafío de construir una escuela más inclusiva y con mejores oportunidades para todos.

Lie. Mará Brawer

Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa

INTRODUCCIÓN

Formar para el ejercicio pleno e informado de la ciudadanía constituye uno de los propósitos principales de la educación en el nivel medio, junto con la preparación para el mundo del trabajo y la formación para la continuación de los estudios.

Así lo plantea la Ley de Educación Nacional que, en su Artículo 30, define como finalidades de la educación secundaria, entre otras:

a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.¹

Educar para el ejercicio de la ciudadanía remite no sólo a la defensa de los derechos -individuales y colectivos- sino, también, a la posibilidad de compartir con otros un espacio común no exento de conflictos, ya que ése es un aspecto inherente a la existencia humana en sociedad. En este sentido, educar para una convivencia democrática se constituye en un eje central dentro de la propuesta institucional de la escuela secundaria y es, a la vez, uno de sus mayores desafíos.

Ahora bien, se podría argumentar que los requerimientos para la formación de nuestros estudiantes como ciudadanos están suficientemente cubiertos por asignaturas como Educación Cívica, Formación ética y ciudadana o aquellas, de más reciente incorporación en algunos diseños curriculares, relacionadas con la idea de "construcción de ciudadanía".

Sin embargo, consideramos hoy que formar ciudadanos requiere más que una asignatura definida en un curriculum, aún cuando ésta contemple valiosas propuestas de enseñanza mediante proyectos de reflexión y acción, muchas veces vinculados a necesidades, problemáticas o expectativas del medio en que está inserta la escuela.

Preparar para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable en una sociedad democrática implica, por un lado, la apropiación de ciertos saberes imprescindibles para poder comprender y dar sentido a la realidad social compleja en que se está inserto. Entre otros, podemos mencionar los conocimientos referidos al sistema político local, nacional e internacional, nociones básicas jurídicas y económicas referidas al funcionamiento de los

¹ Ley de Educación Nacional N° 26.206

sistemas de educación, salud, previsión social (y los criterios que los estructuran tales como el de solidaridad intergeneracional, entre otros), los principios y valores que sustentan nuestra democracia y están expresados en la Constitución y los instrumentos legales internacionales que ésta reconoce como la Declaración de los Derechos Humanos, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y otros, así como las situaciones en que se vulneran y los procedimientos y mecanismos para defenderlos y, eventualmente, restituirlos.

Por otro lado, para referirnos a la ciudadanía utilizamos habitualmente el verbo "ejercer" que remite no sólo a declaraciones sino, principalmente, a determinadas prácticas sociales, sustentadas en saberes y orientadas por valores. Sabemos que la enseñanza de prácticas es mucho más efectiva cuando se realiza a través de las mismas prácticas cuya apropiación estamos promoviendo y que este tipo de enseñanza requiere propuestas más vivenciales, que apelen a la reflexión y al compromiso, que supongan la participación activa en la adquisición y el desarrollo de ciertas habilidades y actitudes vinculadas con la capacidad de comprender puntos de vista diferentes de los propios, de argumentar y fundamentar las opiniones, de escuchar activamente, de desarrollar sensibilidad ante situaciones de injusticia, de tomar responsabilidad por las propias acciones y compromisos, de defender el bien común por encima de la conveniencia individual, de abordar la resolución de conflictos de un modo constructivo y cooperativo, con los otros y no contra ellos, de asumir, en fin, actitudes de respeto y colaboración en las múltiples situaciones de la vida cotidiana. Creemos que de eso se trata, fundamentalmente, la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía en una sociedad democrática.

Para ofrecer oportunidades de aprender estas prácticas, de comprender y adherir a los valores de la democracia, de asumir actitudes en función de ellos, de desarrollar habilidades para la resolución cooperativa de conflictos, necesitamos promover el abordaje articulado de los diversos aspectos relacionados con la convivencia en la escuela, como escenario preparatorio para ese otro más amplio que es la convivencia en una sociedad democrática.

Desde el enfoque propuesto en este material, las estrategias para trabajar el tema de la convivencia suponen un abordaje proactivo y compartido.

Proactivo porque desde la escuela no sólo debemos resolver los problemas coyunturales, como los eventuales hechos de violencia que pudieren suscitarse, sino plantearnos un trabajo anticipatorio -como lo es siempre la planificación o programación de la enseñanza- para que la violencia nunca sea una opción a elegir para resolver los conflictos propios de la vida humana en una sociedad democrática. Para ello necesitamos brindar a las jóvenes generaciones instrumentos y herramientas adecuados para regular las relaciones con los otros a partir de modos positivos, cooperativos y no violentos. Este es nuestro principal aporte para la construcción de una cultura de paz, concebida no sólo como la ausencia de guerra, sino como la construcción colectiva de una sociedad más justa, basada en la equidad, la libertad, la democracia y el respeto pleno de los derechos humanos.

Compartido porque la convivencia atraviesa toda la organización escolar en sus diferentes ámbitos y espacios y, en consecuencia, involucra a sus diferentes actores institucionales: docentes, preceptores, tutores, equipos de conducción, bibliotecarios, asesores pedagógicos o psicólogos, alumnos y familias. Es decir, a la comunidad educativa en su conjunto. Hacer de la convivencia una tarea común supone que entre todos los adultos se puedan construir acuerdos respecto de aquello que es importante transmitir a los niños y jóvenes y cuáles son las estrategias más apropiadas para hacerlo. Entendemos que cuando esto se aborda en forma colaborativa, el saber y la experiencia de cada uno favorece la construcción de propuestas más valiosas y enriquecedoras.

Desde este enfoque, la formación para una convivencia pluralista, basada en la solidaridad y el respeto mutuo, atañe a la experiencia escolar en su conjunto porque toda ella es formativa. No es suficiente con incorporar contenidos afines en el currículum, también es necesario revisar las prácticas institucionales y los diferentes aspectos de la vida escolar. Nos referimos a aquello que se enseña y que se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre los docentes, los alumnos, los padres y la comunidad educativa más amplia en la que está inserta la escuela. Aquello que trasciende las fronteras del aula.

La escuela constituye el lugar en el que los estudiantes adquieren y desarrollan las primeras habilidades para el ejercicio democrático y, en este sentido, educar para la paz, para la democracia y el ejercicio pleno de los derechos implica, entre otros aspectos, favorecer procesos de participación en la institución escolar, que propicien el desarrollo de habilidades y estrategias que permitan a nuestros niños y jóvenes ejercer una participación paulatina y creciente en la sociedad. A esto debería apuntar el funcionamiento de los órganos de participación democrática, tales como los consejos de convivencia o los centros de estudiantes.

SOBRE LOS RECURSOS SELECCIONADOS

El presente material tiene como propósito ofrecer una serie de recursos para trabajar sobre diferentes aspectos que hacen a la convivencia a partir de cuatro ejes principales, cada uno de los cuales se desarrolla brevemente dentro del marco conceptual:

1. el otro como semejante;
2. el sentido de las normas;
3. el grupo, el trabajo en equipo y los proyectos colectivos y
4. la resolución no violenta de conflictos.

Se presentan recursos tales como narraciones, dinámicas y juegos grupales, películas y fragmentos seleccionados de programas de televisión, acompañados de orientaciones didácticas para su utilización.

La selección de estos recursos se realizó en función de su potencialidad para abordar las temáticas incluidas en cada uno los ejes mencionados. Si bien cada uno de los recursos focaliza en alguno de los ejes, por lo general posibilitan abordar más de uno.

Los recursos que aquí se proponen y las orientaciones para su utilización han sido pensados para ser trabajados con los estudiantes y, algunos de ellos, entre docentes. El carácter abierto de las actividades permite que las mismas puedan utilizarse de múltiples maneras, en diferente espacios y con distintos propósitos. Sólo a modo de ejemplo, una misma propuesta puede ser adaptada para ser trabajada en el espacio de tutoría con un grupo de alumnos, en una actividad extracurricular como podría ser un cine-debate, en el marco de acciones preparatorias para la conformación del consejo de convivencia o la elaboración de los acuerdos de convivencia de la escuela, en una reunión plenaria de docentes, o en una instancia determinada de capacitación.

En todos los casos, se trata de propuestas y sugerencias que sin duda serán enriquecidas a partir de lo que cada escuela, en función de su contexto y de la experiencia acumulada, pueda aportar durante su desarrollo.

MARCO CONCEPTUAL

EL OTRO COMO SEMEJANTE

La escuela es la confrontación construida con la alteridad. La organización del descubrimiento de que existe "algo" en otra parte. Un descubrimiento harto difícil, ya que la propensión de cada uno a reducir el mundo a su universo personal es muy grande. Un descubrimiento que nunca se acaba, ya que lo infantil nos sigue de cerca, nos lleva a rechazar lo que no nos pertenece, lo que no nos quiere o lo que no nos concierne.

*Philippe Meirieu
Carta a un joven profesor*

Uno de los aspectos que es necesario abordar cuando se plantea el tema de la convivencia en la escuela secundaria es el de la "relación con el otro" y, a partir de él, ir desentrañando quién es ese otro, cómo se lo concibe, qué lugar se le otorga.

Desde que nacemos pertenecemos a diferentes grupos sociales: la familia, los amigos, los hinchas de un club o los seguidores de un grupo o estilo musical, el barrio o la ciudad, nuestro país, una región particular del mismo o una región particular del mundo que incluye a varios países.

Mientras crecemos, vamos tomando conciencia de esas pertenencias a través de la lengua que hablamos (y las diferentes variedades dentro de esa lengua), la forma en que nos vestimos, los comportamientos que consideramos adecuados, los valores a los que adherimos..., es decir, vamos conformando nuestra identidad personal (yo soy... a mí me gusta... yo opino que...) y, también, nuestra identidad social en relación con los diferentes grupos a los que pertenecemos.

La identidad, tanto individual como colectiva, es un proceso de construcción social ya que ni las personas ni los grupos existen aislados. Es a partir de la diferenciación con un "ellos" que podemos identificar un "nosotros".

Ahora bien, la construcción social de esta diferenciación con algún "otro" no necesita realizarse como una relación de antagonismo. Y sin embargo en nuestras sociedades, en las que constantemente se estimula la competencia, abundan los ejemplos en los que, con el argumento (o la excusa) de afirmar una identidad determinada, el otro es construido como enemigo.

Cabe preguntarse: ¿quiénes son los otros? Silvia Bleichmar afirma que en un contexto como el actual, en donde el individualismo se ha vuelto extremo, y el otro es visto como un

medio o un obstáculo para la propia acción, es fundamental reflexionar sobre el principio del semejante y ella misma alerta sobre el recorte que las sociedades imponen respecto de la noción de semejante: "*Que un jerarca nazi sintiera culpa en caso de que sus hijos se vieran sometidos a condiciones penosas no quiere decir que tuviera ese mismo sentimiento respecto de los niños encerrados en los campos de concentración (...).*"² El contexto del ejemplo citado por Bleichmar remite a un momento previo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (instrumento internacional con rango constitucional en nuestro país) y es ese marco el que define hoy cuál es el recorte de la noción de semejante: incluye sin discriminación alguna a todos los seres humanos. Sin embargo, no pecando de ingenuos, sabemos que generalmente las sociedades marchan en los hechos muy por detrás de los principios que reconocen y a los que les dan fuerza de ley. Y que es un trabajo consciente y cotidiano de sus miembros promover que esos principios tengan plena vigencia en la realidad. La propia Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que **mediante la enseñanza y la educación se deben promover el respeto a estos derechos, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.**³

Gran parte de la tarea que nos toca desde la escuela consiste en ampliar las oportunidades para construir respeto y reconocimiento hacia el otro. Cuando se discrimina, la otra persona es colocada en un plano de inferioridad y se le dice, más o menos explícitamente, que no es digna de nuestro acercamiento o consideración. Se la destituye de la categoría de semejante, se la deshumaniza. Y esto abarca no sólo lo que visiblemente se hace respecto del otro sino también lo que aparentemente no se hace: "*la crueldad no es solamente el ejercicio malvado sobre el otro, sino que es también la indiferencia ante el sufrimiento del otro. Es una forma de inmoralidad y de crueldad la indiferencia ante el sufrimiento. (...) Tenemos que partir de reconocer el país que construimos o que deconstruimos para poder educar a los jóvenes en el país que queremos construir.*"⁴

Reflexionar sobre los prejuicios, los estereotipos y los etiquetamientos como formas a partir de las cuales se refuerza la discriminación, generar espacios y actividades que favorezcan la toma de conciencia y sobre los modos en que miramos a los demás y cómo esto influye en el modo en que nos relacionamos con ellos, revisar las prácticas pedagógicas e institucionales que cotidianamente se ponen en juego marcadas por determinados modos de mirar a los diferentes actores de la comunidad educativa y analizar cuáles son sus efectos sobre la subjetividad son,

² Bleichmar, Silvia: *La subjetividad en riesgo*, Topía Editorial, Buenos Aires, 2005, pp. 65-66.

³ "LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción." (El resaltado es nuestro)

⁴ Bleichmar, Silvia: *La construcción de legalidades como principio educativo*, transcripción de la videoconferencia organizada por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas el 26 de agosto de 2006. En "Cátedra Abierta. Aportes para pensar la violencia en las escuelas", Ministerio de Educación, Buenos Aires, 2008.

a modo de ejemplo, algunos de los abordajes sobre la convivencia que es posible desplegar desde la escuela.

Del mismo modo que el adulto ayuda al niño a acotar sus impulsos y éste va aprendiendo a realizar pequeñas renunciaciones en la satisfacción inmediata de sus pulsiones como parte de su crecimiento en un mundo que comparte con otros, también es tarea de los adultos acompañar a los jóvenes y adolescentes en su incorporación paulatina en la vida social, con todos los aprendizajes que esto implica. En palabras de Meirieu *"... el educador no abandona al otro a sus impulsos para luego reprocharle que lo haya hecho; construye un marco en el que el otro pueda ir descubriendo reglas básicas de la socialidad que le permitan obrar por sí mismo, permitiendo que los demás hagan lo mismo y viendo el carácter profundamente solidario de esos dos procesos."*⁵

Convivir es hacer y pensar con el otro y no a pesar del otro, y esto implica poder aceptar distintos puntos de vista, opiniones y formas de vida aunque no estemos de acuerdo con ellas, reconocer la singularidad de cada persona y respetarla. No sólo se trata de reconocer las diferencias, sino también de respetarlas y enriquecernos a partir de ellas. Muchas veces se habla de educar en la diversidad como si se tratara de una cuestión de tolerancia, de enseñar a tolerar a los otros... En este material consideramos que el desafío de la escuela es ir más allá de eso ya que, como sostiene Bleichmar, la tolerancia supone una suerte de resignación ("me resigno a que haya otros que no son como yo", "los acepto") pero en realidad de lo que se trata no es de aceptar "porque no nos queda otra", sino aceptar porque creemos que la diversidad es parte del mundo y lo vemos como algo valioso. Frente a esto es importante que desde la escuela podamos promover modos de convivencia que reconozcan y respeten la pluralidad.

Ver en el otro a un semejante supone comprender que no estamos solos en este mundo y que, por tanto, es preciso que al actuar tengamos en cuenta que "lo que hagamos sea bueno para nosotros y también para los demás"⁶. Significa también establecer relaciones interpersonales basadas en la solidaridad y en el cuidado mutuo. Reparar en la presencia del otro, estar atentos a sus necesidades, implicarnos, constituyen diferentes aspectos de una solidaridad que en el marco del respeto por los derechos humanos y la búsqueda del bien común no es un acto de caridad, sino una responsabilidad colectiva.

⁵ Meirieu, Philippe: *Frankenstein educador*, Laertes Ediciones, Barcelona, 2007, p. 132.

⁶ Podría considerarse una formulación coloquial del imperativo categórico kantiano como principio para la acción ética: "Obra de modo tal que el principio de tu acción pueda convertirse en ley universal".

EL SENTIDO DE LAS NORMAS

Esta es una suerte de violencia necesaria, imprescindible: la de pautación e instalación de normas. La cuestión se plantea en términos de si esta pautación es producto de la arbitrariedad de la autoridad que la instala o de una norma o pauta que lo incluye. Es decir que si la norma es arbitraria, está definida por la autoridad. En cambio, si la norma es necesaria, está definida por una legislación que pone el centro en el derecho o en la obligación colectivos, "te obliga a tí tanto como a mí". Y éste es el gran debate escolar de hoy.

Silvia Bleichmar

La construcción de legalidades como principio educativo

Concebir al otro como semejante, es decir, diferente de nosotros pero con idénticos derechos implica aceptar que todos formamos parte de un conjunto social, de una comunidad en la cual las normas son pactos sociales de convivencia que regulan la relación entre las personas. Estos pactos delimitan la frontera entre lo que sí se puede hacer y lo que no, y al hacerlo sostienen la posibilidad del lazo social. Si no existieran las normas la convivencia entre las personas se tornaría prácticamente imposible.

La educación es una de las herramientas fundamentales a partir de las cuales los nuevos miembros de la sociedad comienzan a conocer estos pactos y, al hacerlo, pueden comenzar a habitar este espacio común. En el marco del cuidado de sí y de los demás, esta socialización se basa, entre otras cosas, en que los adultos puedan transmitir a los niños y jóvenes aquello que sí se puede hacer y aquello que no en la relación y convivencia con otras personas. Es decir, acompañarlos en el lento y muchas veces difícil proceso de construcción e internalización de las nociones de ley y norma.

La mención del proceso de socialización en este marco requiere de algunas consideraciones. La primera cuestión está relacionada con el reconocimiento de la legalidad. Es importante que los jóvenes y adolescentes perciban que el actuar del adulto está relacionado con legalidades construidas colectivamente y no con criterios personales ya que, cuando cada adulto propone su propia regla y no se constituye una legalidad compartida, lo que se legitima es justamente el no respeto de la norma. Es decir, que esta instancia se encuentre avalada por un marco legal más amplio y que aquello que se imponga como límite no resulte de la decisión arbitraria de una persona o una institución, sino que sea producto de un marco normativo consensuado y encuadrado en las leyes y principios que rigen en la sociedad.

La segunda cuestión se vincula con la posibilidad de apropiación y legitimación de las normas. Además de que los jóvenes y adolescentes puedan reconocer las legalidades, diferenciando aquello que es legal de aquello que no lo es, deben sentirlas como propias, es decir percibir las como legítimas. Para esto, las legalidades no sólo deben enmarcar a los jóvenes dentro de la

normativa social, sino también otorgarles un lugar en lo social. Cada joven debe sentir que respetar las legalidades implica encontrar un lugar en la comunidad de la cual forma parte y que hacerlo redundaría en un bienestar para él y para los otros que conviven con él, porque la renuncia a la satisfacción inmediata remite a la promesa de un bienestar mayor en el futuro, y esto incluye el reconocimiento como miembro de pleno derecho en el grupo social.

Ahora bien, cuando los jóvenes reconocen las legalidades pero no las perciben como legítimas resulta útil preguntarse si éstas les proponen un lugar en lo social o, mejor dicho, cuál es el lugar que dichas normas ofrecen a los jóvenes y adolescentes. Desde este punto de vista es posible pensar las diferencias entre un sistema disciplinario y uno de convivencia.

El modelo centrado en la disciplina busca que las nuevas generaciones reproduzcan los comportamientos y los valores propuestos por el poder instituido. Se subraya y se procura imponer lo que "se debe ser", según lo consideren quienes detentan el poder. De este modo, los adultos habilitan (o no) el ingreso de los jóvenes al sistema de acuerdo a si cumplen o no con los requisitos necesarios para pertenecer a una comunidad que pareciera que no admite las diferencias.

Por el contrario, desde un modelo centrado en la convivencia se atiende a la conformación de vínculos en los que el semejante se vuelve el límite ético. Son los adultos quienes tienen la función de educar y los jóvenes el derecho de aprender a vivir en sociedad. A partir de una tarea que requiere tiempo y dedicación, los adultos ayudan a que los jóvenes, desde su propia singularidad, puedan crecer y desarrollarse como sujetos sociales. La circulación de la palabra entre el adulto y el joven posibilita que el diálogo y el encuentro entre generaciones diferentes se convierta en una experiencia significativa. Como dice Jacques Hassoun "*...una transmisión lograda ofrece a quien la recibe un espacio de libertad y una base que le permite abandonar (el pasado) para (mejor) reencontrarlo.*"⁷

Por esto entendemos que la posibilidad de una convivencia basada en la noción de ciudadanía democrática no está fundada en el reclamo del respeto de las normas sólo porque constituyen una pauta externa establecida por las autoridades institucionales sino en el principio de la necesidad. Es decir, se necesitan normas que regulen la convivencia en la escuela, y para ello se discuten y se construyen en forma colectiva y todos tienen el derecho y la obligación de respetarlas: "te obligan a vos tanto como a mí". De este modo, lo que prima es el principio de legalidad. Hay una renuncia a la satisfacción de la necesidad individual, en pos del bien común. Se pierde algo a cambio de ganar otro bien mayor.

En este sentido, en toda institución escolar la legalidad está dada por aquellos acuerdos que se elaboran en la comunidad educativa y que tienen en cuenta su propia singularidad, pero que se enmarcan en una legalidad mayor. Para esto resulta necesario plantear la diferencia entre ley y regla.

⁷ Hassoun, Jacques: *Los contrabandistas de la memoria*, Ediciones de la Flor, Bs.As., 1996

Según Meirieu: *"Para muchos chicos las reglas se han hecho casi más importantes que las leyes; y hemos visto que para muchos educadores, las sanciones en las escuelas son mayores por infracciones a la regla que por infracciones a la ley. Por ejemplo: una humillación verbal, que es un ataque hacia la otra persona, es menos sancionada que el simple hecho de no comportarse según reglas coyunturales como son las del grupo de la clase. Hay que ayudar a los alumnos a elegir entre ley y reglas, y a entender que no son arbitrarias."*

Las leyes constituyen normas generales establecidas por las instancias legítimamente reconocidas en una sociedad (poderes legislativos) que tienen como función regular las acciones humanas, y en tanto tales, no se discute su cumplimiento. Si bien el ordenamiento legal de una sociedad también es producto de los contextos históricos en que cada ley fue sancionada y promulgada, todo o parte de él puede argumentarse y proponer su modificación, derogación o reemplazo por los medios y las instancias previstas en ese mismo ordenamiento pero, en tanto esté vigente, debe ser cumplido. Bastan como ejemplo la propia Constitución Nacional, reformulada en 1994 por una Asamblea Constituyente convocada al efecto, o la anulación de las leyes de obediencia debida y de punto final establecida por el Congreso de la Nación mediante la Ley N° 25.779 en el año 2003.

En el marco del cuidado de sí y de los otros, la existencia de leyes posibilita el vínculo con otro, habilitan a que cada individuo pueda desarrollarse como sujeto social y encontrar un lugar en su comunidad. El carácter prohibitivo de las leyes funda lo social y habilita un espacio a partir del cual las personas pueden discutir y plantear sus puntos de vista sin recurrir a la violencia. Por ejemplo, "no maltratar a un compañero" no es una regla, es la expresión de una ley que tiene que ver con resguardar la integridad de una persona y, en tanto tal, no puede ser discutida y debe ser cumplida. Lo esencial es comprender que las leyes prohíben, pero lo hacen para permitir algo superador.

Las reglas, en cambio, son prescripciones que tienen que ver con la "buena educación" o lo que antaño se llamaban "buenos modales", que una comunidad considera acordes con sus valores según la época, el lugar y el contexto en el cual se elaboran. A diferencia de las leyes, es importante que las reglas puedan ser discutidas y consensuadas entre quienes se van a regir por ellas. Por ejemplo, para algunas escuelas, el uso de la gorra durante la hora de clase no se permite, mientras que para otras esto no es importante. Tal como lo van descubriendo los niños cuando empiezan a participar en juegos tradicionales infantiles o en los predeportivos, las reglas posibilitan proyectos colectivos. No hay modo de jugar a la escondida con otros sin respetar todos las mismas reglas; eventualmente se discuten, modifican y acuerdan otras entre los jugadores. Es importante, entonces, reiteramos, que las reglas que regulan la convivencia en la escuela puedan ser discutidas y consensuadas con el conjunto de los actores que conforman la comunidad escolar.

⁸ Meirieu, Philippe: *Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza*, transcripción de la videoconferencia organizada por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas el 25 de octubre de 2007. En "Cátedra Abierta. Aportes para pensar la violencia en las escuelas", Ministerio de Educación, Buenos Aires, 2008.

Tomando otro ejemplo, una comunidad educativa puede plantear sus argumentos sobre si determinado insulto verbal debiera ser considerado o no una transgresión, pero esto no significa que sea algo que pueda someterse a votación porque pertenece al ámbito de la ley y, por ello, en todos los casos es y debe ser trabajada como una transgresión dentro del espacio escolar. El uso de la gorra o del celular, en cambio, es algo que puede definirse a partir de un debate entre quienes conforman una comunidad educativa, que puede elaborar las reglas para su aceptación o rechazo. Lo importante es que, una vez consensuado, los adultos referentes de los jóvenes puedan sostener esta decisión. Y puedan hacerlo en un doble sentido, marcando el límite cuando éste es transgredido, pero también siendo respetuosos ellos mismos de aquello que se ha acordado. Las normas tienen que ser respetadas por todos, y esto incluye a los adultos de la institución. Tal vez no deban ser necesariamente idénticas para unos y otros en función de la diferencia de roles y funciones, pero sí deben estar fundamentadas en la igualdad de derechos.

EL GRUPO, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LOS PROYECTOS COLECTIVOS

*"Día tras día se abre la esperanza
de que tenga cada uno un lugar.
(...)
Todos canten, todos griten, todos vivan.
Éstos son tiempos de pensar
que cada día somos más."
León Gieco
Cada día somos más*

La escuela es, según Philippe Meirieu, una "institución del encuentro con la alteridad" en donde los estudiantes, a pesar de no elegirse mutuamente, deben aprender y trabajar juntos. La dimensión vincular constituye un aspecto central de la experiencia escolar, sobre todo teniendo en cuenta que la mayor parte de ésta es una experiencia compartida "en" y "con" el grupo de pares. En este sentido, consideramos que abordar el tema de la convivencia en la escuela supone necesariamente abordar lo grupal, ya que los aspectos socio-afectivos y vinculares que allí se juegan influyen fuertemente en los logros académicos y, por ende, en el sostenimiento de la escolaridad.

Como sabemos, no todos los grupos son iguales. Hay grupos en los cuales las personas se sienten más cómodas que en otros, grupos que favorecen y otros que obstaculizan las posibilidades de desarrollo personal y social, y lo mismo les sucede a los estudiantes con sus grupos de pertenencia en la escuela. Es por esto que resulta interesante recuperar el concepto de *grupo sano* acuñado por Telma Barreiro (2000) quien lo define como "...aquél que promueve la salud y estimula el crecimiento personal de sus miembros, que alienta los aspectos positivos del individuo, potencia su creatividad y permite pensar libremente, sin temores ni bloqueo (...) la persona siente que puede ser "ella misma", sin adoptar máscaras ni barreras"⁹

De acuerdo con esta autora, en los grupos existen básicamente dos tipos de matrices vinculares o comunicacionales: la solidaria y la competitiva. Mientras que en la primera prevalecen el apoyo mutuo, la cooperación y la búsqueda conjunta de objetivos comunes, en la segunda predominan las actitudes individualistas y las pujas por lograr un lugar de privilegio dentro del grupo.

En este último caso lo que importa es destacarse, sobresalir y conseguir un lugar de dominio. Esto genera un clima de hostilidad que obstaculiza la tarea y promueve la aparición de conflictos y problemas interpersonales por diferentes razones. En primer lugar, dado que la motivación es alcanzar un lugar de superioridad dentro del grupo y esto se logra sólo a

⁹ Barreiro, Telma: *Trabajos en grupo*, Novedades Educativas, Buenos Aires, 2000, p. 50

expensas de otros, se genera un clima de malestar en donde la valoración de unos significa la descalificación de otros. En segundo lugar, la permanente comparación con los demás socava la seguridad personal y la autoestima. Por otra parte, la situación de competencia permanente promueve actitudes defensivas, una suerte de "unos contra otros" en donde la ansiedad y la tensión atentan contra la posibilidad de poder trabajar juntos y aún, en muchos casos, en forma individual. Por último, la competencia promueve y refuerza mecanismos de dependencia negativa respecto de la figura de autoridad ya que es ésta quien fija las "reglas del juego" y quien concede los premios.

A diferencia de la competitiva, en la matriz solidaria o también llamada cooperativa todos son considerados y valorados de la misma manera. Esto brinda la seguridad y aceptación necesarios para que cada uno pueda sentirse libre para participar, expresar sus opiniones e interactuar con los demás sin temor a sentirse descalificados. Tal como afirma la autora *"... la gente va adoptando la actitud de tratar de entender al otro, aprovechar su riqueza personal y aprender de él; esto permite potenciar los aspectos más positivos y creativos de los diversos miembros, a la vez que facilita el aprendizaje y la producción grupal del conocimiento"*.¹⁰ Si bien la matriz solidaria no garantiza la ausencia de conflictos o enfrentamientos, su estructura posibilita que éstos puedan ser resueltos adecuadamente.

En tiempos como los actuales, en donde las respuestas individualistas priman por sobre las acciones de conjunto, consideramos que propiciar conformaciones grupales más solidarias, en donde también se promueva el desarrollo de proyectos colectivos puede ayudar a revalorizar el sentido de comunidad, mejorar la convivencia en la escuela y favorecer procesos de conformación e integración grupal que faciliten los aprendizajes y contribuyan al sostenimiento de la escolaridad.

En otros términos, no estamos planteando, ingenuamente, que todos los estudiantes deben ser "amigos", ya que no es así en la vida: cada uno elige de quién quiere ser amigo y a quién acepta como tal. Pero sí debemos promover la comprensión, las actitudes y los comportamientos que permitan compartir el trabajo con cualquier otro y sumarnos a proyectos colectivos por encima de las diferencias personales.

Generar propuestas a partir de las cuales los alumnos aprendan a trabajar en equipo constituye una de las estrategias posibles en este sentido. El trabajo en equipo no es un fin en sí mismo, sino una herramienta a partir de la cual los estudiantes pueden experimentar la riqueza que conlleva trabajar juntos en pos de un objetivo común y valorar la posibilidad de "hacer y pensar con otros" que, por lo general, conduce a más y mejores logros tanto para el grupo como para cada integrante particular. Más allá de las técnicas o las estrategias que se utilicen para favorecer este tipo de trabajo, lo importante es que se propicie un tipo de colaboración y cooperación en donde todos se sientan responsables de la tarea que desarrollan juntos y en donde la posibilidad de compartir este proceso favorezca la pluralidad y el respeto mutuo.

¹⁰ Barreiro, Telma: Obra citada, p. 59

A continuación señalamos algunas cuestiones que es necesario tomar en cuenta para propiciar este tipo de iniciativas:

- ✓ favorecer un clima de trabajo en el cual todos se sientan cómodos, relajados, y en donde todos sientan que pueden expresar libremente sus ideas;
- ✓ alentar la discusión y participación, brindando a los estudiantes herramientas que les permitan aprender a escuchar y prestar atención a lo que el otro dice, expresar con claridad sus ideas y valorar la posibilidad del intercambio y la retroalimentación;
- ✓ no soslayar el desacuerdo cuando éste se produce, sino ayudar a que el grupo pueda analizarlo y aceptarlo como parte del proceso;
- ✓ generar estrategias y dispositivos que favorezcan una buena comunicación;
- ✓ clarificar el objetivo del proyecto o tarea y cuidar que éste sea entendido y aceptado por los miembros;
- ✓ establecer con claridad los diferentes roles y responsabilidades;
- ✓ favorecer liderazgos democráticos;
- ✓ propiciar un espacio para el análisis de cómo se está trabajando y evaluar el propio proceso.

El verdadero trabajo en equipo debe promover una participación democrática. Esto supone que durante la realización de un trabajo colectivo cada uno de sus aspectos pueda ser definido a partir de la participación de los diferentes actores involucrados; es decir, que todos puedan aportar sus opiniones y propuestas y también escuchar las de los demás, implica que podemos "estar de acuerdo en no estar de acuerdo". A su vez, la participación democrática también supone que cada uno, desde sus intereses, tiempos y posibilidades, pueda tener un lugar en el desarrollo del proyecto. En un equipo de trabajo los diferentes saberes, conocimientos y experiencias que aportan cada una de las personas resultan igualmente importantes y necesarios. Esta complementariedad es justamente una de las mayores riquezas del trabajo conjunto. Finalmente, supone que las decisiones puedan ser debatidas y consensuadas en conjunto. De este modo se favorece que todos sean y se sientan parte del proyecto, facilitando así su apropiación.

Una aclaración que resulta importante realizar a la hora de referirnos a las modalidades de trabajo grupal es que, en este tipo de abordaje, lo colectivo no supone negar la dimensión individual, sino incluirla. En un equipo lo individual y lo colectivo se complementan y enriquecen mutuamente. Tal como afirman Fullan y Hargreaves en las modalidades de trabajo que se consideran más potentes importa tanto el individuo como el grupo y ambos son valorados de igual manera.¹¹ Por tanto es importante que podamos experimentar y encontrar aquellas formas de trabajo en equipo en las cuales se movilice el poder del grupo a la vez que se aliente el desarrollo individual.

¹¹ Fullan M. y Hargreaves A.: *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Amorrortu. Buenos Aires, 1996.

Para finalizar, algunas preguntas orientadoras para la observación del trabajo grupal por parte del docente y/o coordinador de las actividades:

- ¿Todos los grupos sabían claramente cuál era la tarea?
- ¿Contaron con la información suficiente para desarrollar la tarea?
- ¿Completaron el trabajo que debían realizar? Si no, ¿hasta dónde llegó la mayoría?
- Dentro de cada grupo, ¿se mantuvieron unidos por la tarea conjunta a realizar?
- ¿Se observaba interés por las actividades propuestas?
- Dentro de cada grupo; ¿todos realizaron su aporte?
- Las relaciones entre los integrantes ¿eran competitivas o cooperativas?
- ¿El clima de trabajo era agradable o tenso?
- Si el docente propuso que cada grupo nombrara un coordinador y un encargado de registrar el trabajo realizado, ¿desempeñaron adecuadamente sus respectivos roles?

LA RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS

"El conflicto es un modo de comunicación y una parte inevitable de nuestras vidas. Resulta inherente al proceso de cambio dentro de los individuos y en el seno de la sociedad, proceso que todas las personas pueden aprender a abordar creativamente. La educación sobre el conflicto constituye una parte esencial de la educación en la paz y debe ser materia de interés para todos los educadores, tanto en la esfera de la educación formal como en la informal. Posee consecuencias para una escolarización agradable y eficaz, para el desarrollo de relaciones comunitarias armoniosas basadas (...) en un compromiso con la justicia social, y para la meta a largo plazo de unas relaciones internacionales pacíficas en donde ya no se considere la guerra como un medio aceptable de solución de una disputa."

Jen Burnley
Conflicto

Convivir significa vivir con otros y esto, sin duda, supone tensiones porque no todas las personas piensan, sienten y actúan de la misma manera, ni tienen los mismos intereses. En la escuela, estas tensiones pueden manifestarse de diferentes maneras y entre diferentes actores.

Si bien por lo general existe una tendencia a ver los conflictos de forma negativa, como una distorsión o algo que perjudica o afecta el normal funcionamiento de las cosas, desde el enfoque sostenido en este material se considera que éstos siempre forman parte de las relaciones entre las personas, son inherentes al vínculo con los otros en todas las sociedades. Esto implica que ni su evitación ni su eliminación resultan estrategias adecuadas para resolverlo.

Podemos partir de una definición básica del conflicto como *"...una situación en donde existen necesidades, intereses, propósitos y/u objetivos que se perciben como incompatibles. Todo conflicto es, en realidad, un proceso que tiene causas, desarrollo y ciertas consecuencias; lo aislamos con el propósito de facilitar su tratamiento"*.¹²

El conflicto surge, entre otras cosas, de las diferencias y por eso es inherente a la vida humana. La construcción social de esta diferenciación con algún "otro" no necesita constituirse como una relación de antagonismo. Y sin embargo en nuestras sociedades, en las que constantemente se estimula la competencia, abundan los ejemplos en los que, con el argumento (o la excusa) de afirmar una identidad determinada, el otro es construido como

¹² Programa Nacional de Mediación Escolar: *Marco general*, Ministerio de Educación, Buenos Aires, p. 23

enemigo: los de otra etnia u otro país, los hinchas del equipo rival, los que escuchan otro tipo de música, los que no comparten nuestras costumbres o gustos, los que opinan distinto...

La forma de abordar y resolver los conflictos, con los otros y no contra ellos, es lo que permite nuestro crecimiento como personas. En la historia de la humanidad no son pocos los enfrentamientos generados a partir de construir a los otros como enemigos y es así que muchas personas y grupos sociales valoran aquello que logran contra los otros y no con los otros. El resultado suele ser la legitimación de la intolerancia, que implica no sólo un empobrecimiento general de la vida personal y social (encierro en los mismos grupos, sitios, circuitos; necesidad de estar constantemente marcando los aspectos diferentes y atribuyendo superioridad a los propios; etc.) sino la violación de principios éticos universales establecidos en los diversos documentos internacionales sobre Derechos Humanos.

La escuela es una institución social y como tal, cotidianamente, enfrenta diversos tipos de conflictos. Éstos forman parte de su dinámica institucional y constituyen procesos a partir de los cuales la escuela, como otras organizaciones, pueden crecer y desarrollarse (Ball, 1989). Se trata, entonces, de considerarlos desde una mirada pedagógica que, en el marco del respeto por los derechos, favorezca el aprendizaje.

Para esto resulta necesario pensar las cuestiones de la convivencia desde un enfoque proactivo en donde sin dejar de intervenir ante el surgimiento de situaciones puntuales, se priorice la posibilidad de realizar un trabajo sostenido en el tiempo, que permita promover mejores condiciones para la escolaridad de los alumnos, anticipando y detectando situaciones que puedan terminar en conflictos y brindando herramientas que permitan abordarlos cooperativamente. Se trata, desde la intencionalidad pedagógica, de tomar la iniciativa y planificar acciones que contribuyan a favorecer el respeto mutuo, la cooperación y la solidaridad.

En este marco, resulta necesario trabajar en la promoción del desarrollo de un conjunto de habilidades a partir de las cuales los jóvenes y adolescentes puedan enfrentar de manera positiva y eficaz los desafíos que supone la vida cotidiana y la convivencia. Este conjunto de habilidades ha sido denominado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud como *habilidades para la vida*.¹³

Dichas habilidades se organizan en tres categorías básicas que se complementan y se fortalecen entre sí: habilidades sociales o interpersonales; habilidades cognitivas y habilidades para el control de las emociones.

¹³ Organización Panamericana de la Salud (2001) *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*, Septiembre de 2001, p. 25

Habilidades sociales	Habilidades cognitivas	Habilidades para el control de las emociones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades de comunicación ✓ Habilidades de negociación/ rechazo ✓ Habilidades de aserción ✓ Habilidades interpersonales (para desarrollar relaciones sanas) ✓ Habilidades de cooperación ✓ Empatía y toma de perspectivas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades de toma de decisiones/ solución de problemas ✓ Comprensión de las consecuencias de las acciones ✓ Determinación de soluciones alternativas para los problemas ✓ Habilidades de pensamiento crítico ✓ Análisis de la influencia de sus pares y de los medios de comunicación ✓ Análisis de las propias percepciones de las normas y las creencias sociales ✓ Autoevaluación y clarificación de valores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control del estrés ✓ Control de sentimientos incluyendo la ira ✓ Habilidades para aumentar el locus de control interno (manejo de sí mismo, monitoreo de sí mismo)

Las propuestas de trabajo para el desarrollo de estas habilidades también tienen un contenido informativo que, en el caso de la prevención de la violencia y la resolución cooperativa de conflictos, abarcan temáticas tales como, entre otras:

- Estereotipos, creencias, atribuciones y guiones cognitivos que apoyan la violencia,
- Mitos sobre la violencia perpetuados por los medios de comunicación
- Papeles de agresor, víctima y espectador

De acuerdo con este enfoque, para cada una de los tres grupos de habilidades es posible identificar algunas acciones, técnicas y herramientas que pueden favorecer su desarrollo por parte de los jóvenes y adolescentes.

Para las habilidades sociales, algunas de estas propuestas incluyen ayudar a identificar y relacionarse con los sentimientos de la otra persona (empatía), favorecer el entrenamiento asertivo, enseñar técnicas de negociación y estimular estrategias de comunicación, entre otras.¹⁴

Para el desarrollo de las habilidades cognitivas, se propone ayudar a identificar diferentes cursos de acción o de solución a una problemática determinada, estimular la capacidad de reflexión, ayudar a comprender en forma crítica los mensajes de los medios de comunicación masiva, favorecer la autoevaluación, valorar las acciones y cualidades propias y de los demás, analizar en forma crítica los prejuicios y estereotipos que muchas veces condicionan la relación entre las personas, etc.

Finalmente, para la promoción de las habilidades para el control de las emociones se propone realizar ejercicios que posibiliten el control de la ansiedad, propiciar la autoconfianza, aprender a buscar ayuda en momentos de angustia y estimular la motivación, entre otras.

En todos los casos el aprendizaje de dichas habilidades no se da en forma automática, sino que supone un esfuerzo sostenido por parte de los adultos así como la elaboración y el desarrollo de propuestas de trabajo a partir de las cuales los jóvenes puedan practicar y poner en juego cada una de las habilidades. En este sentido, el trabajo en pequeños grupos, la realización de debates –abiertos y en pequeños grupos–, el análisis de situaciones, la solución de problemas, las dramatizaciones, los juegos de rol, la promoción del trabajo cooperativo en pos de un objetivo común, el mapeo de decisiones o árbol de problemas, entre otras, forman parte del conjunto de actividades sugeridas a partir de los cuales es posible favorecer el desarrollo de estas habilidades.

En forma complementaria, la resolución no violenta de conflictos supone poder intervenir en aquello que provoca malestar desde un abordaje en donde se privilegie la palabra y el diálogo. Para esto es importante que ante la aparición de este tipo de situaciones se puedan habilitar espacios en donde a partir de la reflexión y el entendimiento los alumnos puedan dirimir sus diferencias.

En este sentido, resulta interesante tomar en cuenta que:¹⁵

- ✓ Cuando se suscita un conflicto no todos necesariamente lo reconocen como tal, por ello es importante que primero se pueda definir *cuál es el conflicto* y cuál es el significado que le adjudica cada una de las partes involucradas.
- ✓ Una vez reconocida la situación problemática es necesario delimitar *quiénes están involucrados* en él. Hacer un mapa con los diferentes actores implicados puede resultar una herramienta útil en esta etapa.

¹⁴ Basado en el documento *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud. Septiembre de 2001.

¹⁵ Burin, D.; Karl, I.; Levin, L. *Hacia una gestión participativa y eficaz*. Ediciones Ciccus, 1996.

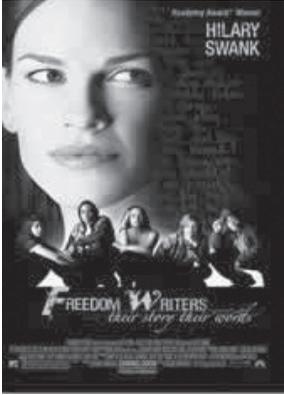
- ✓ Los conflictos pueden suscitarse por múltiples razones. Preguntarse sobre *los por qué* puede ayudar a comprender sus causas y conocer los puntos de vista que tienen las partes involucradas sobre esta cuestión, ya que seguramente cada una tendrá su propia versión de los hechos y es importante conocer e integrar dichas visiones para encontrar los mejores modos de resolverlo.
- ✓ Contar con esta información previa permitirá elegir cuál es la mejor estrategia, *qué es lo que se puede hacer* para intentar solucionarlo y *cómo hacerlo*. Aquí es posible decidir tratar de resolverlo en el momento, sumar a otra persona en la resolución, por ejemplo a través de la mediación¹⁶ o decidir que lo mejor es postergarlo y elegir otro momento para tratarlo, y efectivamente hacerlo.

¹⁶ Una de las características que diferencia este método para la resolución de conflictos es que supone la intervención de un tercero neutral que sea aceptado por las partes y que si bien no tiene poder de decisión sobre lo que ellas puedan acordar, tiene la función de ayudarlas a analizar el conflicto y encontrar opciones de solución que resulten satisfactorias para todos. Aquí es importante que la figura del mediador pueda propiciar *"...el logro de una comunicación eficaz, basada en una actitud asertiva, que les permita escuchar y comprender el punto de vista del otro, sus expectativas, necesidades e intereses, intentar coordinarlos con los propios, elaborar opciones creativas que puedan resultar mutuamente beneficiosas o satisfactorias, evaluarlas y tomar decisiones con respecto a ellas, fijar las pautas del acuerdo que dará por resuelto o solucionado el conflicto"*. (Marco General – Programa Nacional de Mediación Escolar. Pág. 27)

**PELÍCULAS
Y FRAGMENTOS
DE VIDEO**



ESCRITORES DE LA LIBERTAD (*FREEDOM WRITERS*)



Título Original: Freedom Writers

País: E.U.A. / Alemania

Año: 2007

Director: Richard LaGravenese

Guión: Richard LaGravenese

Música: Mark Isham y RZA

Fotografía: Jim Denault

Edición: David Moritz

Género: Drama

Duración: 123 minutos

Elenco: Hilary Swank, Patrick Dempsey, Scott Glenn, Imelda Staunton, Kristin Herrera, Deance Wyatt, Vanetta Smith.

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=lejN7UIh10s>

SINOPSIS ARGUMENTAL¹⁷

La película está basada en la vida de Erin Gruwell, una joven profesora que, recién graduada, llega a la escuela secundaria Wilson. Allí le asignan un curso en el que muchos de los adolescentes están en conflicto con la ley, tienen historias familiares difíciles y una vida cotidiana signada por la violencia. En una institución escolar que piensa que enseñarles algo a estos jóvenes es casi imposible, Erin intenta captar la atención de sus estudiantes y les habla de Ana Frank y otros adolescentes con historias sumamente difíciles. Así, sabiendo que cada uno de sus alumnos tiene una historia que contar, les propone que cada uno escriba un diario con sus pensamientos y experiencias. El proyecto logra motivarlos y resignificar su paso por la escuela.

¹⁷ La historia que narra la película sucede en la época en que se desarrollaron los llamados "disturbios de Rodney King": El caso de Rodney King, (...) disparó el peor estallido racial en la historia de Estados Unidos. Como esta vez, hubo una filmación casera que desató la indignación de la ciudad: allí se veía cómo una veintena de policías de Los Angeles –blancos– se turnaba para castigar bestialmente, a palos y patadas, a un hombre negro, que tirado en el piso pedía clemencia. Sólo algunos de esos policías pudieron ser identificados.

En el primer juicio, en abril de 1992, todos los acusados fueron absueltos. Esa fue la mecha: los disturbios explotaron con un nivel inusitado de violencia. Se saquearon comercios, se incendiaron autos y se generaron verdaderas batallas campales. El saldo fue de 58 muertos. El caso, que provocó un fuerte cuestionamiento de la violenta policía de Los Angeles y de una Justicia parcial y racista, derivó en un nuevo juicio, en 1993. En esa oportunidad, dos de los policías acusados fueron condenados y los otros dos, absueltos. (Página 12, 21/03/02)

CONTENIDOS

A partir de esta película es posible abordar diferentes temáticas vinculadas con la convivencia en la escuela: la aceptación y la valoración de la diversidad, el otro como semejante, las relaciones basadas en el respeto mutuo, la dinámica de lo grupal y la relación entre alumnos y docentes.

El film muestra cómo las diferencias étnicas se han convertido en una fuente de rechazo entre los alumnos quienes sólo parecen relacionarse con quienes son de su mismo origen. Los estudiantes se nombran así mismos como "los latinos", "los camboyanos", "los negros", "los blancos" y cada uno conforma un grupo cerrado, auto-segregado del resto. La interacción entre estos grupos sólo se da bajo formas violentas que revelan actitudes de intolerancia y discriminación. La profesora Erin Gruwell intenta mostrarles que, si bien son diferentes en muchos aspectos, también tienen muchas cosas en común, y que en lugar de que esas diferencias constituyan un obstáculo para relacionarse, pueden convertirse en algo positivo y valioso para el grupo. A partir de esto se puede abordar la reflexión sobre el otro como semejante, es decir, distinto pero con iguales deberes, derechos y posibilidades y reflexionar sobre la importancia del respeto mutuo.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES

Las miradas de los adultos en relación con los jóvenes

- a. A partir de los distintos adultos que aparecen en el film, reflexionar sobre las diferentes representaciones y miradas que éstos tienen sobre los jóvenes y cómo esto influye en los modos en que dichos adultos se relacionan con los jóvenes. Analizarlo desde los siguientes personajes:
 - ✓ Profesora Erin Gruwell
 - ✓ Jefa de departamento, profesora Margaret Campbell
 - ✓ Profesor de literatura Brian Gilford
 - ✓ El padre de la alumna Eva Benitez
 - ✓ Otros
- b. En función de lo que muestra el film, analizar las estrategias pedagógicas e institucionales que se ponen en juego a partir de determinados modos de mirar a los estudiantes, por ejemplo: los criterios según los cuales se constituyen los cursos.
- c. En forma individual, describir brevemente cómo son los adolescentes y jóvenes de su escuela. Compartir y comparar las diferentes descripciones.

La violencia y la escuela

La película muestra en diferentes momentos distintos hechos de violencia entre los jóvenes, algunos suceden en la escuela y otros fuera de ella.

- a. ¿Qué hace la escuela frente a estos episodios?
- b. De acuerdo al relato institucional predominante ¿a qué se deben estos hechos de violencia? ¿Qué opinan ustedes de este relato? ¿Por qué?
- c. ¿Qué consideran ustedes que están mostrando estas situaciones violentas?

"De esto no se habla"

Luego del incidente sucedido en el autoservicio en el que un chico mata a otro, la película muestra una reunión de docentes en donde el Director comenta al resto lo sucedido. Al finalizar les dice "*...nuestra política es no discutir el tema en el salón de clases*".

- a. ¿Cuáles creen que son sus razones para decir esto? ¿Cuáles consideran que son las implicancias de esta política?
- b. ¿De qué otras cosas "no se habla" en esta escuela? ¿Por qué creen que sucede esto?

El lugar de la palabra

- a. ¿Qué creen que posibilitó el proyecto de los diarios?
- b. ¿Por qué les parece que a partir de este proyecto disminuyó la tensión y la agresión entre los alumnos?
- c. ¿Cuál fue la reacción de otros actores de la institución y del sistema educativo frente a este proyecto? ¿A qué se deben esas reacciones?

El lugar de la escuela frente a los hechos de violencia

- a. Supongan que ustedes trabajan en esa escuela. Propongan tres acciones que desarrollarían para intentar disminuir el nivel de violencia y fundamenten por qué consideran que cada una de ellas podría colaborar con dicho objetivo.
- b. Dividirse en grupos. Cada grupo tratará de pensar y proponer qué acciones desarrollarían desde el lugar de un particular actor institucional: el Director, un docente, un preceptor, un tutor.

Luego, compartir las diferentes propuestas: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian las iniciativas pensadas? ¿De qué manera podrían complementarse?

¿A partir de qué actividades y/o tareas se pueden favorecer actitudes no violentas frente al conflicto?

- c. La película muestra cómo Erin eligió una forma no violenta de defenderse frente a la violencia imperante ¿Con qué otros recursos contamos y de qué otras maneras no violentas uno puede defenderse frente a esta problemática?

Algo pasa en el aula ...

Durante el film, el aula de la Prof. Erin va sufriendo cambios, tanto desde lo físico como desde lo que acontece en su interior:

- a. ¿Qué dirían que cambió? ¿Qué cosas creen que propiciaron dichos cambios? ¿Por qué? ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas utilizadas por la profesora que favorecieron este cambio?
- b. ¿Cómo caracterizarían al clima del aula al finalizar la película?
- c. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles consideran que son los climas áulicos que estimulan la creatividad productiva y cuáles la dificultan? ¿Cuáles son las estrategias y los recursos que favorecen un buen clima de trabajo?

La autoridad docente

Analizar cómo va cambiando la relación entre Erin y sus alumnos a lo largo de la película:

- ✓ ¿Cómo es la relación al inicio del film? ¿Qué creen que opinan los alumnos de ella?
- ✓ ¿Cuáles son los hitos que van modificando esta relación? ¿Qué hizo Erin para que sucediera esto?
- ✓ ¿Cómo es la relación al finalizar la historia? ¿Por qué creen que se convirtió en un adulto referente para sus estudiantes?
- ✓ ¿Cuáles son los obstáculos y las dificultades con las que se enfrentó Erin para construir y sostener un lugar de autoridad?
- ✓ ¿Qué opinan respecto de la decisión de que Erin sea su profesora también en los últimos dos años de la secundaria?

PROPUESTAS DE TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES

"Fronteras"

A partir de lo que muestra la película, analicen cómo es la relación entre los jóvenes al comienzo de la historia:

- a. ¿Cómo es la relación entre los jóvenes de un mismo grupo? ¿Y entre un grupo y el otro? ¿Por qué creen que sucede esto?
- b. ¿Qué sucede cuando la Prof. Gruwell les pide que se cambien de lugar en el aula?
- c. ¿Por qué creen que les dice "*¿todos contentos con las fronteras nuevas?*"?
- d. En la película ¿cuáles creen que son las actitudes que actúan como fronteras, como límites que dividen y separan a los estudiantes entre sí? ¿Por qué?

Construyendo una definición de violencia

- a. En forma individual, seleccionar 4 situaciones/episodios de la película que consideren violentos y fundamentar por qué.
- b. En grupos de 4 ó 5 personas:
 - Compartir con el resto las situaciones seleccionadas ¿Todos identificaron las mismas situaciones? ¿Hubo alguna situación que a unos les haya parecido violenta y a otros no? ¿Por qué creen que sucede esto?
 - ¿Qué tienen en común las situaciones elegidas? ¿Se muestran distintos tipos de violencia? ¿Cuáles?
 - Entre todos, tratar de construir una definición de violencia.
- c. En plenario, compartir las conclusiones de cada grupo y tratar de construir una definición de violencia tomando en cuenta los aportes de los diferentes grupos.

Frente a la violencia, la palabra

Mahatma Gandhi, Nelson Mandela, Martin Luther King son sólo algunos de los personajes que en la historia de la humanidad sostuvieron el principio de la no violencia

- ¿Conocen a otros personajes que frente a la violencia de su tiempo utilizaron actos no violentos?
- ¿Qué defendían? ¿Qué estrategias utilizaron? ¿Por qué estaban en contra de la violencia?

A la luz de estas experiencias y lo que muestra el film debatir sobre la siguiente frase: *"el fin justifica los medios"*.

Se sugiere dividir a los alumnos en dos grupos: unos estarán a favor y otros en contra. Cada grupo dispondrá de un tiempo para prepararse y luego se abrirá un espacio de debate en donde cada uno deberá argumentar su postura.

Prestar especial atención a las fundamentaciones y requerir la justificación de las opiniones en principios, análisis de consecuencias, etc. Es decir: no aceptar solamente el "porque sí" o "es nuestra opinión" sino remitir a marcos y escenarios más amplios.

Dos o tres alumnos actuarán como moderadores de la discusión y ellos también contarán con un tiempo para organizarse en este rol.

Al finalizar el debate se podrá reflexionar sobre el valor del diálogo y la palabra como formas de expresar lo que pensamos y sentimos, así como también la importancia de aceptar distintos puntos de vista sobre un mismo tema y de fundamentar las opiniones. Resultará interesante además, reflexionar sobre el rol del moderador durante una discusión.

Como cierre de la actividad se sugiere brindar un espacio para que los alumnos puedan compartir con el resto cómo se sintieron realizando esta actividad.

A favor de...

a) En dos grupos, realizar un torbellino de ideas a partir de las siguientes consignas:

Grupo 1: *"estar en contra de la violencia significa estar a favor de..."*. En función de las ideas que vayan surgiendo, reflexionar sobre cuáles son las actitudes que ayudan a prevenir la violencia.

Grupo 2: *"estar a favor de la paz significa estar a favor de..."*. En función de las ideas y propuestas que surjan, pensar una posible definición de paz. Sugerir modos de contribuir a que una sociedad resuelva los conflictos de manera pacífica.

b) Poner en común las conclusiones de ambos grupos.

- ¿Que diferencias notan en las conclusiones de cada uno?
- ¿Qué similitudes?

Los prejuicios y la discriminación

A partir de la situación que se genera cuando Tito, uno de los alumnos de la Prof. Gruwell, hace una caricatura de uno de sus compañeros y es descubierto por la profesora, reflexionar:

a. ¿Por qué creen que la caricatura contribuye a reforzar la discriminación?

- b. ¿Qué otros ejemplos de discriminación aparecen en la película? En esos ejemplos ¿quiénes son los que discriminan y quiénes los discriminados? ¿Por qué creen que sucede eso?
- c. ¿Qué sucede cuando la profesora les habla de otras personas que fueron víctimas de la discriminación, como los judíos con el nazismo?

El juego de la línea

En un momento de la película, la profesora propone a sus alumnos realizar "el juego de la línea":

- a. ¿De qué se dan cuenta los estudiantes a partir del juego? ¿Qué conclusiones pueden sacar a partir de esta escena?
- b. ¿Qué comienza a pasar cuando los alumnos empiezan a escribir sus diarios y a contar su historia?
- c. ¿Por qué creen que las diferencias entre las personas son percibidas como algo negativo?

Campaña

En grupos, preparar una campaña en contra de la discriminación y a favor del respeto por la diversidad. Cada grupo podrá definir la propuesta de comunicación teniendo en cuenta a quiénes estará dirigida y cuál/es serán los mensajes que les gustaría transmitir.

Como en toda campaña será importante que definan cuál será su slogan. A partir de esto podrán decidir el soporte a utilizar: radial (publicidades, programa de radio, concurso de canciones sobre el tema), gráfica (folletos, publicidad en una revista, graffitis, frases en los baños de la escuela, remeras con slogan, pancartas, etc.), otros si la escuela dispone de los medios necesarios.

"Un brindis por el cambio"

A partir de la escena que muestra el inicio de las clases del 2° año en que la profesora recibe a sus alumnos y los invita a hacer "un brindis por el cambio":

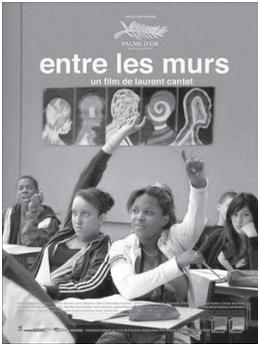
- a. Qué diferencias observan entre este comienzo de clases y el del año anterior en relación con:
 - ✓ El trato entre los alumnos
 - ✓ Las expectativas de los propios alumnos
- b. ¿A qué creen que se debe dicho cambio?

La historia de Eva

En el film Eva es testigo de lo que ocurrió en el episodio en el que un chico mata a otro en un autoservicio:

- a. ¿Por qué creen que, en un principio, Eva no dice la verdad respecto de lo sucedido esa noche?
- b. De acuerdo a lo que muestra la película ¿cómo se siente Eva con esta situación? ¿Cuáles son las presiones que recibe?
- c. ¿Por qué creen que finalmente dice la verdad?

ENTRE LOS MUROS (*ENTRE LES MURS*)



País: Francia

Año: 2008

Director: Laurent Cantet

Guión: Laurent Cantet, François Bégaudeau, Robin Campillo

Fotografía: Pierre Milon, Catherine Pujol, Georgi Lazarevski

Género: Drama

Duración: 125 minutos

Elenco: François Bégaudeau, Nassim Amrabt, Laura Baquela,

Cherif Bounaïdja Rachedi, Juliette Demaille

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=g1GWNUPcT4M>

SINOPSIS ARGUMENTAL¹⁸

La película de Laurent Cantet está basada en la obra del escritor y docente François Begaudeau, que también protagoniza el film, encarnando a M. Marin. Junto a él, un grupo de actores no profesionales, seleccionados entre los estudiantes de una escuela media de París, recrean la vida en la escuela. (...)

"Soy profesor de tablas de multiplicar. A veces logro enseñar matemática." Así se presenta uno de los personajes a los colegas recién llegados. La escena se desarrolla en una escuela media de un barrio popular de París, pero la experiencia podría repetirse en cualquier ciudad, en cualquier escuela.

Ese es el principal encanto de Entre los muros: los personajes, los diálogos, los conflictos que atraviesan a docentes y alumnos a lo largo de la película reaparecen en cualquier comunidad educativa marcada por la segmentación social y cultural, por la dificultad para adecuar los objetivos de la escuela media a las demandas e intereses de los estudiantes, por la brecha generacional...

Desde el sugerente título, la película de Cantet plantea las dificultades de trascender la lógica que impera "entre los muros" y trata de dar cuenta de las inquietudes y dificultades que los estudiantes traen desde más allá del muro, desde el mundo en el que deben vivir sus vidas.

¹⁸ Extracto tomado de <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/grupos-heterogeneos/entre-los-muros-un-film-que-se.php>

CONTENIDOS

Este film permite reflexionar, entre otros temas, sobre los conflictos escolares y el modo en que se intenta dar respuesta a ellos. Por ejemplo, a partir del conflicto que tiene François con uno de sus alumnos –Souleymane– resulta interesante analizar cómo una misma situación tiene distintas lecturas según los puntos de vista desde los cuales se analice el problema y cómo estas lecturas inciden en la intervención que tienen los diferentes actores sobre el conflicto.

Asimismo, posibilita reflexionar acerca de la importancia de poder historizar el conflicto indagando sobre los distintos factores involucrados considerando diferentes dimensiones (lo institucional, lo grupal, lo individual, etc.). Esto es fundamental dado que del modo en que se perciba y explique un conflicto dependerán las intervenciones que se realicen para su resolución.

Otro de los aspectos que permite abordar la película está vinculado con el lugar de los jóvenes en los órganos de participación en la vida escolar. A partir de lo que sucede en el film con las dos alumnas que son representantes en el "Consejo de clase" es posible reflexionar acerca del sentido que tiene la participación colectiva en asuntos comunes, las posibilidades que brindan estos espacios y las dificultades que suelen emerger en su misma dinámica de funcionamiento.

En este marco, es importante trabajar con los estudiantes sobre la representatividad y qué implica la delegación, tanto para quienes asumen esta responsabilidad como para quienes la transfieren.

En el caso de los primeros, puede resultar útil reflexionar sobre el compromiso que supone actuar en nombre de otros, la importancia de generar instancias para intercambiar y recoger las diversas opiniones respecto de un tema, algunas estrategias para llegar a algunos consensos y acuerdos, otras para informar sobre el avance de los temas tratados así como también de las necesidades y aspectos pendientes, entre otros.

En el caso de aquellos que delegan en otros su representación puede ser valioso trabajar lo importante que resulta acompañar a los delegados en el sostenimiento de los acuerdos y decisiones tomadas, estar informados sobre el tratamiento de los temas, aportar opiniones y experiencias, reclamar cuando no se cumplen los acuerdos, entre otras cuestiones.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES

Análisis de un conflicto

1. A partir de la escena que muestra el conflicto que tiene lugar en el aula del profesor y a partir del cual, finalmente, se decide la expulsión del alumno:

- a. En forma individual, relatar el conflicto que sucede en el aula, a partir del cual se decide la expulsión del estudiante.
 - b. Leer los relatos y comparar los aspectos que puntualizó cada uno.
 - ¿Dónde empieza el conflicto en cada relato? ¿Quiénes están involucrados en el conflicto?
 - ¿Hay diferencias entre los distintos relatos? ¿Cuáles? ¿A qué creen que se deben esas diferencias?
2. A partir del conflicto analizado en el punto anterior generar un debate donde cada uno argumente un punto de vista diferente sobre el mismo. Para esto, cada miembro del grupo asumirá un rol diferente basándose en los siguientes personajes del film:
- ✓ Las alumnas que participaron en el consejo
 - ✓ Souleymane
 - ✓ El profesor
 - ✓ Otro/a profesor/a de la escuela
 - ✓ El director
 - ✓ El alumno recientemente incorporado a la escuela
3. Teniendo en cuenta la resolución del conflicto en la película, inferir y explicitar cuál es el relato institucional predominante.

Autoridad docente

1. Analizar cómo ocupa el lugar de la autoridad el docente en la escena trabajada en los puntos anteriores.
 - a. Entre el docente y los alumnos ¿dirían que se da una relación de simetría o de asimetría? ¿Por qué?
 - b. ¿El docente puede sostener su autoridad? ¿Por qué sí/Por qué no?
 - c. Teniendo en cuenta que François es también el profesor tutor del curso, ¿por qué consideran que el conflicto se produce en relación con él?

El Consejo de Convivencia

A partir de la escena en la que se reúne el Consejo de Convivencia:

- a. Teniendo en cuenta que el Consejo de Convivencia es una instancia de participación para prevenir o resolver conflictos, analizar cuáles fueron las condiciones que facilitaron u obstaculizaron el intercambio de puntos de vista de los integrantes.
- b. ¿Cómo creen que debería ser la actuación del Consejo de Convivencia para que en la institución su funcionamiento sea legitimado?

La resolución de conflictos

- a. ¿Qué opinan respecto de la expulsión del alumno como modo de resolver el conflicto? ¿Creen que de ese modo se resuelve realmente el conflicto? ¿Por qué?
- b. ¿De qué otra manera se podría haber resuelto? ¿Qué otras estrategias se podrían haber utilizado?

PROPUESTAS DE TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES

Análisis de un conflicto

1. A partir de la escena que muestra el conflicto que tiene lugar en el aula del profesor y a partir del cual, finalmente, se decide la expulsión del alumno:
 - c. En forma individual, relatar el conflicto que sucede en el aula, a partir del cual se decide la expulsión del estudiante.
 - d. Leer los relatos y comparar los aspectos que puntualizó cada uno. ¿Dónde empieza el conflicto en cada relato? ¿Quiénes están involucrados en el conflicto? ¿Hay diferencias entre los distintos relatos? ¿Cuáles? ¿A qué creen que se deben esas diferencias?
2. A partir del conflicto analizado en el punto anterior generar un debate donde cada uno argumente un punto de vista diferente sobre el mismo. Para esto, cada miembro del grupo asumirá un rol diferente basándose en los siguientes personajes del film:
 - ✓ Las alumnas que participaron en el consejo
 - ✓ Souleymane
 - ✓ El profesor
 - ✓ Otro/a profesor/a de la escuela
 - ✓ El director
 - ✓ El alumno recientemente incorporado a la escuela

3. Teniendo en cuenta la manera en la que se resuelve el conflicto en la película ¿por qué creen que se decidió expulsar al alumno? ¿De qué otras maneras se podría haber resuelto este conflicto?
4. Plantear acciones que ayuden a prevenir los conflictos (para trabajar en grupos). Tomando en cuenta el conflicto suscitado en el aula del profesor François y otros que muchas veces suceden en la escuela:
 - a. En el grupo, pensar y proponer una ó dos acciones que ayuden a prevenir este tipo de conflictos, respetando los derechos de todos los involucrados.
 - b. Compartir con el resto de los grupos las acciones que pensó cada uno y elegir una. Explicar los criterios por los cuales se la elige.
 - c. Entre todos, armar un pequeño plan de trabajo para ponerlo en práctica, tomando en cuenta cómo será la distribución de tareas y cuándo es el mejor momento para realizarlo.

Reflexión sobre la participación y la representatividad

1. A partir de la escena que muestra la reunión del Director, los profesores y las dos alumnas, representantes de los estudiantes, analizar:
 - a. Describir la actuación de los profesores durante la reunión. ¿Cómo fue la de las alumnas?
 - b. ¿Qué actitudes creen que facilitaron y cuáles obstaculizaron la participación real de las alumnas, incluidas las de ellas mismas? ¿Por qué?
2. Tomando en cuenta lo que sucedió en el aula luego de esa reunión:
 - a. ¿Qué actitud tomaron Esmeralda y Louise, en tanto delegadas del curso? ¿Y el resto de los compañeros? ¿Cómo circuló la información de los temas que se trataron en la reunión?
 - b. A partir de la siguiente frase, construir una definición de lo que significa representar a sus compañeros: "*Representar significa hacer presente a alguien que no está*".
 - c. ¿Cuáles son las funciones que consideran que debe cumplir el delegado del curso? ¿Por qué? ¿Qué cosas creen que podría hacer el resto de los integrantes del curso para colaborar con el buen desempeño de sus delegados?

BUENA VIDA DELIVERY



País: Argentina

Año: 2004

Director: Leonardo Di Cesare

Guión: Leonardo Di Cesare y Hans Garrino

Fotografía: Leandro Martínez

Música: Sebastián Volco y Pablo Della Maggiora

Género: Comedia dramática

Duración: 92 minutos

Elenco: Ignacio Toselli, Moro Anghileri, Oscar Núñez, Alicia Palmes, Sofía da Silva, Ariel Staltari, Oscar Alegre, Gabriel Goity, Pablo Ribba

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=YOVlbsuYPNU>

SINOPSIS ARGUMENTAL

Hernán tiene veinticuatro años y un precario trabajo como repartidor. Desde que su familia emigró a España, huyendo de la crisis que atraviesa el país, vive solo en su casa familiar. Está enamorado de Patricia, 'Pato', una empleada de una estación de servicio, a quien le ofrece alquilarle una zona de su propia casa cuando se entera de que busca hospedaje.

Al poco tiempo de convivencia llegan, desde una ciudad del interior, los familiares de Pato y se alojan por una noche en la casa de Hernán. Los días van pasando y la familia no sólo sigue ocupando cada vez más espacios de la casa, sino que además instalan allí una fábrica de churros.

La vida de Hernán se convierte en un caos y busca desesperadamente la forma para desalojarlos de su casa.

CONTENIDOS

Esta película permite abordar y reflexionar sobre el sentido que tienen las normas en tanto pactos sociales que posibilitan la convivencia y qué sucede cuando éstas se desdibujan o son poco claras. De este modo, a través de lo que le sucede a Hernán al intentar establecer y sostener algún tipo de regla que regule la convivencia en su casa, es posible trabajar sobre la importancia de definir el lugar de las normas en términos de "reglas de juego" que delimitan aquello que "sí se puede" y aquello "que no se puede", y las dificultades que muchas veces conlleva poder sostenerlas en el tiempo.

Los problemas que se van suscitando entre Hernán y sus "convivientes" a lo largo del film permiten trabajar sobre la necesidad de historizar un conflicto para comprenderlo mejor, y reflexionar acerca de la importancia de poder resolverlos sin recurrir a la violencia.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES

1. Analizar y reflexionar sobre el sentido de las normas

En el film, cuando Hernán le alquila la habitación a Pato dice *"En caso que vengas a vivir acá después habría que hablar de los otros lugares. Estaría bueno mantener un orden en las áreas comunes, cocina, baño, comedor. Si uno se acuesta tarde, o come tarde, lavar el platito..."*.

Pato responde *"me parece bien"*.

- a. ¿Qué sentido consideran que tiene esta "norma"?
- b. ¿Qué sucede con esta "norma" a lo largo del desarrollo de la historia? ¿Es posible sostenerla? Analizar qué es lo que sucede, progresivamente, para que finalmente en los espacios comunes termine siendo instalada una "fábrica de churros".
- c. Hacer una línea de tiempo marcando situaciones/hitos donde Hernán va cediendo en relación a la norma que había pautado en un inicio.

2. Resolución de conflictos

- a. De acuerdo a la siguiente definición de violencia ¿consideran que la película muestra algún hecho de violencia? ¿cuál/es? ¿por qué consideran que se trata de hechos de violencia?

"Toda violencia es un acto a través del cual se avanza de manera destructiva sobre la subjetividad del otro e implica, siempre, una coacción, esto es una aplicación unilateral de fuerza contraria a la voluntad (así sea potencial) o a los intereses de quien la sufre. La violencia como acto se puede imponer desde un lugar jerárquico instituido a nivel social o puede ser un acto entre pares. Aun así, ambos casos implican una relación coactiva, sostenida en aspectos diferentes de la vulnerabilidad de los sujetos implicados."¹⁹

- b. Reflexionar sobre el desenlace que tiene la historia ¿Consideran que la situación podría haber terminado de otra manera? ¿Qué creen que podría haber hecho Hernán?

¹⁹ Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas: *Violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos*, Ministerio de Educación-UNSAM, Buenos Aires, 2006, p. 8.

3. El trabajo sobre situaciones escolares similares a la que muestra el film.
 - a. Identificar 2 ó 3 situaciones de la vida escolar similares, donde los adultos de la escuela se encuentran con dificultades para sostener las normas, tratando de analizar cómo y por qué se llega a esas situaciones.
 - b. Pensar en alguna situación escolar cuya resolución haya sido similar a la del film y otra que haya sido diferente. Analizar qué sucedió en uno y otro caso ¿Qué estrategias se pusieron en juego?
 - c. Por lo general, ¿cómo se intentan resolver dichas situaciones? ¿Existen otros modos posibles? ¿Cuáles?

PROPUESTAS DE TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES

El sentido de las normas

1. En el film, cuando Hernán le alquila la habitación a Pato dice *"En caso que vengas a vivir acá después habría que hablar de los otros lugares. Estaría bueno mantener un orden en las áreas comunes, cocina, baño, comedor. Si uno se acuesta tarde, o come tarde, lavar el platito..."*. Pato responde *"me parece bien"*.
 - a. ¿Qué sentido consideran que tiene esta "norma"?
 - b. ¿Qué sucede con esta "norma" a lo largo del desarrollo de la historia? ¿Es posible para Hernán sostenerla? ¿Por qué?
 - c. ¿Les parece que se genera una situación de violencia? ¿Por qué?
 - d. A partir de la pregunta anterior, ensayar una definición de lo que consideran que es la violencia.
2. Supongan que se van a pasar un fin de semana con amigos donde deberán compartir un mismo espacio:
 - a. ¿Qué pautas serían importantes para ustedes que se respeten? ¿Por qué?
 - b. En caso que algunos de ustedes tuvieran diferencias en cuanto a las pautas a establecer o incluso valoraran pautas contrapuestas, ¿Cómo tratarían de dirimir la situación?
 - c. Pensando en la escuela ¿qué pautas consideran que es importante que todos respeten?

- d. Averigüen qué normas existen en la escuela. Cómo se establecieron. Para ello pueden entrevistar a distintos actores como, por ejemplo, directivos, docentes, preceptores, alumnos de años superiores. Asimismo, pueden solicitar y leer los acuerdos de convivencia, para finalmente compararlos con lo que manifiestan los entrevistados.

La resolución de conflictos

- a. ¿Qué opinan de la forma a la que finalmente recurrió Hernán para desalojar a la familia de Pato?
- b. Si tuvieran que cambiar el final de la película ¿de qué otra manera podría haber resuelto la situación Hernán?
- c. Identifiquen y analicen situaciones similares en la vida cotidiana, en los medios de comunicación o en la vida escolar.

LOS CORISTAS (*LES CHORISTES*)



País: Francia, Suiza
Año: 2004
Director: Christophe Barratier
Guión: Christophe Barratier
Fotografía: Carlo Varini, Dominique Gentil
Música: Bruno Coulais
Género: Drama
Duración: 97 minutos
Elenco: Gérard Jugnot, Jean-Baptiste Maunier, François Berléand, Jacques Perrin, Maxence Perrin

Trailer: http://www.youtube.com/watch?v=-_nkPvqcFDg

SINOPSIS ARGUMENTAL

Clément Mathieu es un profesor de música desempleado que consigue trabajo como preceptor en un internado de menores llamado "El Fondo del Estanque". La institución está dirigida por el profesor Rachin, que intenta imponer disciplina a partir de un lema que repite ante cada situación conflictiva: "Acción – reacción". El profesor Mathieu trata de acercarse a los alumnos y lo hace a través de la música: crea un coro de niños para lo cual debe organizar al grupo estableciendo determinadas normas.

CONTENIDOS

A partir de esta película se pueden abordar diferentes aspectos de la relación entre docentes y alumnos: la autoridad, el cuidado y la formación de un grupo.

En lo que hace a la autoridad, se ve claramente cómo el profesor Mathieu la va construyendo día a día a partir de una determinada posición que implica: respeto por el otro y la certeza de tener algo para ofrecer.

El profesor Mathieu no piensa que sus alumnos ya tienen un destino sellado, que están en el fondo y de allí no podrán salir, no los estigmatiza. No los ve como incapaces, tontos o casos perdidos; es decir, no tiene una idea ya cerrada de ellos. Por eso puede enseñarles y pensar que pueden hacer algo. Esto incide directamente en la manera de cuidarlos, ya que si pensamos que el semejante es un tonto, un incapaz o un caso perdido, lo cuidaremos sin tenerlo en cuenta como persona y hasta es posible que "nos cuidemos de él". En cambio, si pensamos que el

otro es un ser capaz, que no es una persona cristalizada y que tiene derechos, lo cuidaremos teniendo en cuenta su opinión, sus deseos y su futuro.

El director y el profesor de música establecen dos vínculos muy diferentes con los alumnos: Rachin, con su lema "acción – reacción", parece actuar "en contra de", reacciona ante cada acto de los alumnos, situación que sólo genera un círculo cerrado de estímulo – respuesta que se agota en sí mismo. El profesor Mathieu posibilita la creación de otras situaciones de convivencia y de producción. Las normas que él instala tienen sentido porque posibilitan crear, hacer algo. De este modo, queda muy clara la diferencia entre un "agrupamiento" y un "grupo" de alumnos en el cual existen determinados vínculos que hacen a la convivencia y además una tarea para realizar y que los nuclea, en este caso, un coro.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES

El castigo

Luego de la lesión sufrida por el portero del colegio el director convoca a una asamblea para pedir que el responsable "confiese" o que sus compañeros lo "delaten". Como esto no sucede pide al regente que elija un alumno al azar para ser castigado.

Lean en grupo el diálogo de la escena y reflexionen sobre:

- ¿Cuál es el sentido de esta determinación?
- ¿Qué consecuencias suponen que tendrá?

Director: Les he llamado porque el señor Maxence ha sido víctima de un ataque cobarde. De acuerdo con nuestro principio de "acción-reacción", el responsable será severamente castigado. Si el culpable no aparece en tres segundos... los encerraré a todos, 6 horas cada uno, hasta que el culpable confiese o sea denunciado.

Uno... dos.. tres. ¿Nadie? Naturalmente. Venga aquí. ¡Usted, Mathieu!

Regente Mathieu: ¿Yo?

D: Venga aquí. Señor Chabert, (dirigiéndose al profesor) déme el libro de registro, gracias. El señor Mathieu, el nuevo regente, tiene la suerte de no conocerles aún.

(Grito de los alumnos) ¡Cabeza de huevo!

D: Silencio. Así que él decidirá imparcialmente quién será castigado primero. ¡Silencio! Elija un nombre.

RM: ¿Al azar?

Profesor Chabert: Si me permite un consejo...

D: Déjele. Adelante.

RM: Boniface.

D: Mala suerte. Chabert, traiga a Boniface.

Boniface: *Pero, ¡yo no hice nada!*

PCH: *¡Cállese!*

B: *¡Es injusto!*

PCH: *¡Cierre la boca! Vamos.*

B: *¡No quiero ir!*

PCH: *¡Le azotaré si me obliga!*

D: *¡Silencio! Además, mientras no conozcamos al criminal, el recreo será cancelado...y las visitas prohibidas. Les invito a denunciarle tan rápido como sea posible.*

Grupo de asesores. (Para trabajar en grupos de 5 o 6 personas)

- a. Cada grupo elige un director/a.
- b. El director plantea el problema, en este caso el incidente con el portero de la escuela. Fija criterios: necesidades, tiempos, etc.
- c. El grupo delibera sin la participación del director.
- d. Se reúne el grupo con el director para comunicarle su análisis y asesorarlo.
- e. El director toma una decisión y la comunica a sus asesores.
- f. Puesta en común del grupo general en la que cada director expone la decisión que tomó y los análisis de su grupo de asesores.

Refranes

Seleccionen tres refranes de esta lista y piensen cuál de los personajes los utilizaría y en qué momento de la película:

- ✓ Quien mal anda, mal acaba.
- ✓ Cría fama y échate a dormir.
- ✓ Dios los cría y ellos se juntan.
- ✓ El que siembra vientos, recoge tempestades.
- ✓ La fe mueve montañas.
- ✓ La letra, con sangre entra.
- ✓ La unión hace la fuerza.
- ✓ Lo que cuesta, vale.
- ✓ Más vale malo conocido que bueno por conocer.
- ✓ Muerto el perro, se acabó la rabia.
- ✓ Para hacer una tortilla, hay que romper varios huevos.
- ✓ Pedir peras al olmo.
- ✓ PIANO, PIANO, se va lontano.
- ✓ Unos nacen con estrella, otros nacen estrellados.

El otro

Lean el siguiente diálogo entre el regente saliente, Mouton, y el nuevo (profesor de música). Qué idea del otro, del semejante, le parece que tiene el regente que se va de la institución. Comparen esta escena con la otra en la cual el profesor de música le pide a los alumnos que se presenten por escrito y que escriban sus sueños.

Mathieu: *¿Está todavía aquí, Mouton?*

Mouton: *Para su información, Le Querrec es el que puso la trampa en la puerta de Maxence. Le pillé hablando de ello.*

Mathieu: *¿Por qué guardó silencio?*

Mouton: *No quiero perder el autobús. Maxence le castigó por romper algunas ventanas. Una venganza. Es su estilo. Le Querrec, recuerde este nombre.*

Mathieu: *Y «Morange»*

Mouton: *Sí, «Morange». Habla poco, pero no le pierda de vista. Cara de ángel, pero poseído por el diablo. Acción-reacción, eso es todo lo que entienden.*

El lema

El lema del director del establecimiento es "Acción – reacción"

- a. ¿De dónde creen que ha salido esa idea? ¿Podrían definirla mejor? ¿Hay alguna otra posibilidad?
- b. ¿Qué lema le atribuirían al profesor de música?

Las normas

Comparen la manera de aplicar las normas del director con la del profesor de música.

- a. ¿Cuáles son las consecuencias de cada una?
- b. ¿Qué posibilitan?
- c. ¿Cuál es el sentido de cada una?

Los prejuicios

A partir del siguiente diálogo elaboren una definición de los que es un prejuicio y enumeren algunas características del pensamiento prejuicioso.

Mathieu: *No sabemos quién robó el dinero, pero prueba que Mondain es inocente. Nunca se habría ido sin el dinero. Es evidente.*

Rachin: Lo investigaremos dentro de dos días, cuando vuelva. Pero, no se preocupe demasiado Mathieu. Si Mondain no es culpable esta vez, lo habrá sido en otra ocasión. No se puede hacer nada por estos individuos, nada.

M: -¿Y qué pasa con la justicia?

R: -En sus manos está ahora.

Los vínculos

El primer texto corresponde a un pensamiento del profesor Mathieu, el segundo es parte de la discusión que se da al final de la película entre el director y el profesor.

Compárenlos y formulen hipótesis sobre las consecuencias que puede tener cada posición en la manera de vincularse con los alumnos y de establecer normas para la convivencia.

“No cantan muy bien, pero cantan. Incluso reconocí unas pocas buenas voces ¿No hay nada que hacer con éstos chicos? Yo que juré que nunca más volvería a tocar mis partituras. Nunca digas jamás. Siempre hay algo que intentar”.

- Nunca quise ser educador. Y no me diga que usted soñaba con enterrarse en este lugar abandonado de Dios.

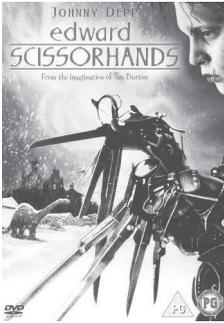
- Tenía otras ambiciones, y yo también.

El coro

Mathieu hace una prueba de voces para la organización del coro y a partir de ella distribuye a los alumnos.

- a. ¿Qué idea de disciplina sustenta este profesor?
- b. ¿Cómo incide en un grupo el hacer algo, tener una postura activa frente a una tarea?
- c. ¿Qué implica para ese grupo la aplicación de las normas que le permitan conseguir una tarea?

EL JOVEN MANOS DE TIJERA (*EDWARD SCISSORHANDS*)



País: Estados Unidos
Año: 1990
Director: Tim Burton
Guión: Caroline Thompson
Fotografía: Stefan Czapsky
Música: Danny Elfman
Género: Fantasía-Drama
Duración: 93 minutos
Elenco: Johnny Depp, Winona Ryder, Dianne West, Alan Arkin y Vincent Price

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=EqKonfw4pJE>

SINOPSIS ARGUMENTAL

La historia se inicia cuando una vendedora de maquillaje llamada Peg, entra a una mansión con el fin de vender sus productos de belleza. Al adentrarse en el lugar se encuentra con Edward, un joven que fue creado a partir de un robot, pero no pudo ser terminado por la repentina muerte de su creador, dejándolo con tijeras en lugar de manos. Conmovida por su bondad e inocencia decide llevarse a su casa. Nadie en su familia (su esposo y su hijo) parecen incómodos con la presencia de Edward. El encuentro entre Edward y alguna gente del pueblo producirá modificaciones en ambos.

CONTENIDOS

Esta película brinda la posibilidad de reflexionar sobre las diferencias entre las personas, los prejuicios y los vínculos.

- ✓ ¿Somos iguales o diferentes? ¿En qué aspectos?
- ✓ ¿Qué sucede cuando alguna de estas diferencias no es aceptada?
- ✓ ¿Qué son los prejuicios? ¿Cómo surgen?
- ✓ ¿Cómo se establecen los vínculos sociales?

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES Y/O CON LOS ESTUDIANTES

Las Representaciones Sociales

Lean la siguiente definición del concepto de "Representación Social" y piensen cómo incide en el establecimiento de vínculos entre las personas.

Las Representaciones Sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.¹⁹

Las primeras reacciones

¿Cómo reacciona la gente del pueblo frente a la presencia de un vecino nuevo como Edward?

- Clasifiquen y describan esas reacciones.
- Si piensan que lo aceptan, expliquen por qué y de qué manera lo hacen.
- Si piensan que lo rechazan, expliquen cuáles creen que son los motivos.
- ¿Cómo les parece que fueron evolucionando esas reacciones a través del tiempo? ¿A qué atribuyen esos cambios?

El/la nuevo/a

Eliján en el grupo una situación en la cual una persona nueva (alumno, profesor, directivo) se incorporó a la escuela y reflexionen qué sucedió con esa llegada.

Preguntas orientadoras:

- ✓ ¿Qué sucede cuando alguna persona nueva llega a la escuela?
- ✓ ¿Cuáles son las primeras reacciones?
- ✓ ¿Se hacen interpretaciones sobre ella?
- ✓ ¿Se le hacen preguntas?
- ✓ ¿Qué diversas reacciones se dan frente a el/la "nuevo/a"?
- ✓ ¿Cómo inciden las primeras impresiones?
- ✓ ¿Qué le pasa a la persona nueva en la institución?

¹⁹ Moscovici, S.: *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemal, Buenos Aires, 1979.

Corre el rumor de que viene alguien nuevo

Muchas veces la información se va distorsionando a partir de la interpretación que cada uno le da. Si esta información es sobre una persona puede incidir en la manera que nos relacionamos con ella.

- Seis integrantes del grupo (A, B, C, D, E, F) salen fuera del salón para que el resto pueda hacer una descripción o un dibujo sobre una supuesta persona nueva que llegará a la escuela.
- Una vez terminada esa tarea se convoca a una de las personas que salieron (A, por ejemplo) y se le muestra el dibujo o se le lee la descripción.
- A continuación se llama a B para que A le describa a la nueva persona, luego B se la describe a C y así hasta llegar a F, el último.
- Cuando se termina de transmitir la descripción de la persona nueva se realiza un análisis de la evolución de las ideas y se buscan las razones de los cambios.

Cómo es Edward

1. Elaboren una descripción de Edward.
 - ✓ ¿Qué aspectos en común tiene con la gente del pueblo?
 - ✓ ¿En qué se diferencia?
 - ✓ ¿Esa diferencia le sirve a Edward para algo?
2. Comparen la apariencia de Edward con la de la gente del pueblo.
 - ✓ ¿Qué hay detrás de cada una de esas apariencias?
 - ✓ ¿Cómo inciden las apariencias en los vínculos entre personas, especialmente en el momento de conocerse?
3. Identifiquen y describan qué cosas habrá aprendido Edward durante los días que vivió en el pueblo. ¿En qué habrá cambiado en relación a cuando vivía en el castillo?

Diferencia y discriminación

Con frecuencia las diferencias entre personas son causa de discriminación negativa.

- ✓ ¿Qué explicación pueden dar de esa relación causal?
- ✓ ¿Qué tienen de "molesto" algunas diferencias?
- ✓ ¿Qué consecuencias/efectos puede generar en la sociedad la discriminación negativa?

Prejuicios

Traten de elaborar una definición consensuada de "prejuicio"

- ✓ ¿Cómo explican el surgimiento de prejuicios?
- ✓ ¿Tienen una fundamentación?
- ✓ ¿Son fáciles de remover?
- ✓ ¿Cuáles son los prejuicios más comunes en el lugar en donde viven? ¿Y en la escuela?

La normalidad y los "diferentes"

A partir de las representaciones sociales una sociedad comparte determinadas ideas que hacen a su funcionamiento y cohesión: por ejemplo, qué es una mujer, qué es un hombre, qué es la patria, qué es un niño, un alumno, un adolescente.

- ✓ ¿Qué sucede con los "diferentes", con aquellos que no cumplen los parámetros de lo que esa sociedad espera?

Piensen una situación en la que haya que incorporar en la escuela a un alumno con necesidades educativas especiales.

- ✓ Opinen y reflexionen sobre todas las dificultades que pueden prever frente a la propuesta de esa incorporación.
- ✓ Una vez expresadas esas dificultades piensen cuáles son las causas objetivas y subjetivas de éstas.
- ✓ ¿Podrían dar una definición de "normal"? ¿Qué significa que una persona sea "normal"?

El otro incompleto

- ✓ Reflexionen sobre la idea de "crear" un hombre ¿Se puede trasladar esta idea a la relación entre personas: en la escuela, en la familia, entre amigos?
- ✓ ¿Qué sentido pueden darle a la idea de que Edward estaba incompleto?
- ✓ Cuando no conocemos algún aspecto de otra persona, ¿solemos darnos cuenta de ese desconocimiento o lo completamos de alguna manera?
- ✓ ¿Edward estaba incompleto o era así? ¿Por qué?

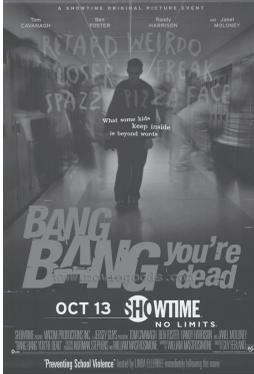
Nota de opinión

Redacten una nota de opinión a partir de la historia presentada en la película.

A continuación incluimos algunas preguntas orientadoras.

- ✓ ¿De dónde provenía Edward?
- ✓ ¿Cuál es su origen?
- ✓ ¿Qué sucedió en el pueblo?
- ✓ ¿Por qué los acontecimientos se dieron de esa manera?
- ✓ ¿Podrían haberse dado de otro modo? ¿Qué condiciones/actitudes/hechos hubieran sido necesarios?

BANG BANG ESTÁS MUERTO (*BANG BANG YOU'RE DEAD*)



País: Estados Unidos

Año: 2002

Director: Guy Ferland

Guión: William Mastrosimone

Fotografía: Robert Aschmann

Música: Reinhold Heil, Johnny Klimek

Género: Drama

Duración: 87 minutos

Elenco: Ben Foster, Thomas Cavanagh, Randy Harrison, Jane McGregor, Gary Chalk, Eric Johnson, Janel Moloney

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=VDkNIPI3YaY>

SINOPSIS ARGUMENTAL

La película gira alrededor de un adolescente llamado Trevor que amenazó con hacer "explotar" el equipo de fútbol en su escuela luego de ser empujado hasta su límite por la intimidación de otros estudiantes (bullying). Él es elegido por el profesor de Teatro para actuar en una obra llamada "Bang Bang Estás muerto" como el protagonista, Josh. Cuando los padres se enteran de la obra y de su sospechoso protagonista, reclaman que sea cancelada.

La película también muestra a Trevor (desempeñado por Ben Foster) en buena relación con los "Trots", un grupo de estudiantes aislado del resto. Hacia el final de la película estos últimos planifican una matanza escolar, usando una escopeta y dos pistolas. Sabiendo de su complot, Trevor los detiene. A raíz del episodio, la Dirección, profesores y padres de los alumnos toman conciencia de las actitudes y comportamientos intimidatorios constantes por parte del grupo de estudiantes "populares", los del equipo de fútbol.

La película termina con la representación de la obra en la escuela a pesar de las objeciones de los padres.

CONTENIDOS

La historia permite reflexionar acerca las diferentes formas de violencia, la verbal y gestual, la física, los apodos, el no registro o la indiferencia de los adultos.

Violencia tanto en la relación entre los adolescentes, a través de la rivalidad, la burla, la popularidad y su poder, el lugar de los que no se pliegan a la mayoría; como el lugar de los adultos, lo que los jóvenes esperan de ellos, y a qué apelan los adultos para sostener su lugar, que no siempre es de autoridad.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES

Modelos de identidad que proponen los adultos

1. En las primeras escenas Trevor, el personaje principal, se muestra sombrío, indiferente ante el trato y mal trato de adultos y pares. A través del desarrollo de la trama se deja ver su verdadera sensibilidad, sentimientos y valores. ¿A qué atribuye el cambio?
2. "Terrorista loco" es la manera de llamarlo en la escuela, ¿cómo cree que este nombre influye en su manera de ser? ¿Cuál es el clima general en torno a Trevor?
3. ¿Qué implica para una persona, joven o adulto, ser un "paria"?
4. ¿Qué significa la frase "*mejor decide tú quién eres antes de que otro lo haga por ti*"?
5. Reflexione sobre la frase: "*Cuando llamas a un chico "riesgo" terminas haciendo un "chico riesgo"*".
6. En grupo, reflexionen sobre el siguiente monólogo de Trevor:

"Algunas personas no necesitan un arma para dañarte. Usan palabras o risas o simplemente disfrutan viéndote desangrar. Pareces un tacho de basura. Se divierten al ver cómo luchas con las lágrimas, sintiendo un nudo en la garganta. Y te sonrojas, queriendo llorar. Luego te bautizan "basurero", "cara de pizza", "perdedor", "porquería", "nerd", "fracasado", "retardado" ¿Y sabes qué? El nombre te hace algo. Cambia quien eres. Altera tus moléculas. Y un día te levantas y te miras al espejo y no reconoces lo que ves. Porque les creíste. Ellos ganan, tú pierdes. Y deseas llorar. Por favor, déjenme solo, pero nadie escucha, porque a nadie le importa. Porque ya no tienes un nombre. Ellos te lo quitaron. Y un día pronuncian ese nombre y escuchas algo que se quiebra –¡Hey basurero! Y comprendes qué es lo que debes hacer. Debes recuperar tu nombre. Y debes hacerlo frente a todos porque ahí es donde ellos te lo quitaron."

7. Reflexionen sobre la frase del profesor "*Él es la clase de chico por la que te vuelves maestro*". ¿Podrían explicarlo con sus palabras?
8. ¿Cuál es el mensaje que los adultos le transmiten a los jóvenes sobre qué esperan de ellos, y cómo lo hacen? Piensen este aspecto en relación con la película y con cómo se da en la realidad de su escuela.

La mirada de los jóvenes sobre los adultos

1. En una entrevista con el psicólogo de la escuela, éste le pide que diga qué le pasa, y que diga la verdad. Trevor responde: "*¿la verdad para qué, para usarla en mi contra?*".
 - a. ¿Por qué infiere esto Trevor? ¿En qué creen que se basa su suposición?
 - b. ¿Cuál es la diferencia entre esta escena y la respuesta del profesor de Teatro al entregar el video que ha realizado Trevor?
2. En un momento, uno de los jóvenes del grupo de los "trogos" o "trogloditas" expresa una necesidad, la de "sentirnos respetados" dice. ¿Cree que este es un sentimiento común entre adolescentes? ¿De quiénes esperan ese respeto, de los pares, de los adultos, de ambos?
3. ¿Por qué Trevor, al terminar la obra de teatro, al primero que mira es a su padre?
4. Conversen en el grupo sobre qué creen que esperan los jóvenes de los adultos.

Métodos para mantener el orden

1. ¿Cuáles son los métodos para preservar el orden en la escuela? ¿Son eficaces? ¿Qué controlan?
2. ¿Qué situaciones capta Trevor con su cámara?
3. ¿Por qué piensan que esas situaciones no son vistas por los adultos?
4. ¿Por qué todos aplauden cuando ven en la clase de video el trabajo de Trevor?
5. Cuando la Directora de la escuela informa al profesor sobre las quejas de los padres por la realización de la obra de teatro, dándoles la razón, el profesor le responde: "*Lo que traigan en la mochila no es lo que los hace peligrosos, es lo que traen en su corazón. Esta obra es la mejor manera que conozco de mirar en sus corazones.*" Comenten esta respuesta.
6. La manera que tiene esta escuela de dar por finalizados los conflictos es "tolerancia cero". Esta forma de mantener los límites ¿educa o excluye? ¿Cuándo consideran que un límite funciona como marco de referencia que da lugar a la palabra del joven y cuándo funciona como exclusión?
7. Preservar el orden en la escuela ¿está relacionado con cuidar a los jóvenes? ¿Cómo?

Respuestas al orden establecido

1. ¿Cuáles son los signos evidentes de malestar entre los alumnos? Describir algunas escenas.

2. ¿De qué forma convocan los alumnos a los adultos? ¿Qué pasa cuando esto sucede? ¿A qué llamados responden los adultos?
3. Hay un grupo, "los trogs", que no hace ningún llamado ni a los adultos ni a sus pares: ¿cómo puede entenderse esa actitud y por qué creen que los jóvenes integrantes de ese grupo sufren?
4. En la escuela hay varios grupos o lo que Jenny, la alumna recién llegada, llama luego "orden social". Están los "jugadores" y las "animadoras", los "drogadictos, quemados, cabezas huecas y hippies", los "ricos", los "estudiosos y cerebros", los "rateros, patanes, góticos", los "anormales, alborotadores, frescas, homosexuales, marginales", y los "trogs, trogloditas, los más anormales". La historia desarrolla el conflicto entre dos grupos, los "jugadores" y los "trogs"
 ¿Cómo describirían cada uno de estos grupos? ¿Qué intereses de cada grupo entran en conflicto? ¿Cuál es la posición del resto de los alumnos ante la rivalidad entre estos dos grupos?
5. ¿Por qué el profesor de Teatro es llamado por su colega "Don Quijote"? ¿Cuándo deja de ser "Don Quijote"?
6. Analicen y discutan el siguiente dialogo entre el profesor de teatro y Trevor, al final del último ensayo de la obra de teatro:

Trevor: *(refiriéndose a un dialogo de la obra de teatro) Esto es estúpido*

Profesor: *¿Por qué es estúpido?*

T: *no lo se, sólo es estúpido.*

P: *En vez de desvariar gastando nuestro tiempo ¿por qué no me dices por qué es estúpido?*

T: *Se robaron a mi chica, soy un fracasado, contemplo el suicidio, maté a mis padres, arrasé con una horda de chicos, y no sentí nada.*

P: *Te representa perfectamente el año pasado, cuando hiciste la bomba.*

T: *No sé a qué se refiere.*

P: *Lo sabes perfectamente. Hiciste una amenaza de bomba. Tú fuiste el que dio el primer paso hacia la muerte.*

T: *¿Alguien murió?*

P: *Ese no es el punto.*

T: *¿Cuál es el punto?*

P: *El punto es que tomaste ese paso.*

T: *La bomba estaba vacía.*

P: *Y perfectamente construida.*

T: *Totalmente inofensiva.*

P: *La mayoría de la gente no toma ese paso. Tú sí. Ahora, ¿quién dice que no tomes el siguiente paso la próxima vez?*

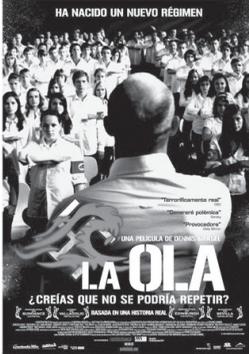
T: Llegué al límite.

P: Josh siguió, Josh siguió ¿por qué? ¿Por qué, Trevor? ¿Qué tienes tú, Trevor, que Josh no? ¿Miedo al castigo? ¿Consciencia? ¿Dios, tal vez? ¿Diez Mandamientos? ¿Cobardía? Lo que sea que fuere, sólo llamémoslo "X". Ahora dime, Trevor, ¿qué pasaría si metiera mi mano en tu alma y te quitara la "X"?

T: Sería Josh.

P: Exacto, serías Josh.

LA OLA (*DIE WELLE*)



País: Alemania

Año: 2008

Director: Dennis Gansel

Guión: Dennis Gansel y Todd Strasser

Fotografía: Torsten Breuer

Música: Heiko Maile

Género: Drama

Duración: 107 minutos

Elenco: Jürgen Vogel, Max Riemelt, Jennifer Ulrich, Jacob

Matschenz, Frederick Lau

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=mwv1k1KGiFs>

SINOPSIS ARGUMENTAL

Durante la semana de proyectos, al profesor de instituto Rainer Wenger (Jürgen Vogel) se le ocurre la idea de llevar adelante en la clase un ejercicio a partir del cual sus alumnos puedan comprender cómo es el funcionamiento de los gobiernos totalitarios. Comienza así un experimento que acabará con resultados trágicos.

En apenas unos días, lo que se inició como una serie de ideas inocuas como la disciplina y el sentimiento de comunidad, se va convirtiendo en un movimiento real: LA OLA.

Al tercer día, los alumnos que integran el proyecto comienzan a aislarse de aquellos que no forman parte de éste, y La Ola comienza a tomar movimiento propio más allá de la tarea áulica.

CONTENIDOS

Esta película brinda la posibilidad de reflexionar sobre la construcción de un nosotros contrapuesto a los demás vistos como amenaza, olvidando el concepto de semejante con iguales derechos y responsabilidades, que en la película se torna cada vez más acotado.

“La pregunta de qué es lo que lleva a personas normales, incluso bien formadas e inteligentes, a someterse a principios que antes de la aparición de ciertas estructuras hubieran reprobado moralmente, y en el peor de los casos a ejercer la violencia, ha ocupado a muchos y sigue siendo un tema fascinante que al parecer no pierde vigencia con el paso de los años.

Pero además, *Die Welle* abre un segundo frente de debate: el que afecta a los jóvenes, a su situación en la sociedad actual, al papel de los padres y de los cada vez más difusos roles familiares. 'Los chicos están siendo reducidos hoy en día al problema de la educación o la violencia juvenil. Éstos son los únicos discursos en los que se menciona a los jóvenes. Pero nunca se habla de su valor como seres humanos', dice Vogel." (Luna Bolívar Manaut en <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,3185563,00.html>)

PROPUESTA DE REFLEXIÓN PARA DOCENTES

A criterio de los docentes, algunas de estas de estas propuestas pueden ser trabajadas también con los estudiantes.

"Nosotros"

- a. ¿Qué características tiene el dispositivo que implementa el docente en sus clases para enseñar el concepto de Autocracia?
- b. ¿Por qué creen que La Ola logra motivar a los alumnos?

El semejante y el otro

Teniendo en cuenta que la categoría de semejante implica igualdad en derechos y responsabilidades:

- a. ¿Qué consecuencias trae la construcción del nosotros que forma la comunidad de La Ola?
- b. ¿Cómo se vincula este nosotros con los derechos de los otros (aquellos que no están incluidos)?
- c. A partir de las siguientes citas de Silvia Bleichmar, ¿cómo sería una noción del semejante que sea abarcativa? ¿Qué creen que implicaría?
"La ética consiste en tener en cuenta la presencia, la existencia del otro."
"*...para que mis obligaciones éticas se constituyan con respecto al otro, yo tengo que tener una noción del semejante que sea abarcativa.*"
- d. A partir de su rol como docentes ¿de qué manera creen que sería posible propiciar la construcción de un concepto de semejante que sea abarcativo?

La comunidad educativa

- a. ¿Cuál es la posición de la comunidad educativa en relación con el discurso del profesor?
¿Cómo interviene?
- b. ¿Qué rol juegan los padres y/o familiares de los estudiantes en la película?
- c. ¿Creen que un experimento de esta naturaleza sería posible de realizar en su escuela? ¿Por qué?
- d. Identifiquen las condiciones que permitirían asegurar que esta situación no pudiera darse, en el ámbito educativo o en otros que frecuentan los jóvenes.

MACHUCA



País: Chile

Año: 2004

Director: Andres Wood

Guión: Roberto Brodsky, Mamoun Hassan y Andrés Wood

Fotografía: Miguel Joan Littin

Música: José Miguel Miranda

Género: Drama

Duración: 121 minutos

Elenco: Matias Quer, Manuela Martelli, Ariel Mateluna, Ernesto Malbran, Catherine Mazoyer, Francisca Imboden

Trailer: <http://www.youtube.com/watch?v=qr2G7TiaWLw>

SINOPSIS ARGUMENTAL

Ambientada en 1973 en Santiago, durante el gobierno socialista de Salvador Allende y previo al gobierno militar de Augusto Pinochet, la película cuenta la historia de dos niños de once años, Gonzalo Infante y Pedro Machuca, que viven en Santiago, el primero en un barrio acomodado y el segundo en un humilde poblado ilegal recientemente instalado a pocas manzanas de distancia. El director de un colegio religioso privado de elite, el padre McEnroe, con el apoyo de parte de los padres, integra en el colegio a chicos de familias de escasos recursos procedentes del poblado, con la firme decisión de que aprendan a respetarse mutuamente. Es así como Pedro Machuca está en la misma clase que Gonzalo Infante y entre ellos nace una amistad llena de descubrimientos, sorpresas y dolores ya que a las dificultades objetivas de este intento de integración se agregan las que se derivan del clima de abierto enfrentamiento social que vive la sociedad chilena.

CONTENIDOS

Este film permite trabajar la noción de *semejante*, es decir, del otro como diferente a mí mismo pero con idénticos derechos. Asimismo, brinda un interesante material para analizar mecanismos sutiles y no tan sutiles de discriminación y exclusión, en este caso relacionados con la condición socioeconómica.

A partir del relato es posible reflexionar sobre lo que implica el trabajo sobre la integración y la diversidad, y pensar su abordaje no centrado en acciones puntuales o "ejemplares", sino como proceso. Da cuenta, justamente, de que no basta con las buenas intenciones, si éstas no

están acompañadas de estrategias que permitan ir desarrollando el proceso de integración de grupos de jóvenes que pertenecen a mundos diferentes. A su vez abre la reflexión acerca de las contradicciones que sostenemos los mismos adultos, aun "con las mejores intenciones" y de cómo éstas inciden en las relaciones entre pares.

Para reflexionar:

- a. ¿Qué concepción implícita de "integración" tiene el rector de la escuela?
- b. ¿Quiénes son los que deberían integrarse?
- c. ¿Cómo se plantea la relación entre "unos" y "otros"?
- d. ¿Qué obstáculos identifican en la película para que se desarrolle un verdadero proceso de integración?
- e. ¿Qué otras concepciones de integración podrían pensarse? ¿Cuáles condiciones y/o dispositivos habría que promover u organizar?
- f. En la situación que plantea la película, ¿qué estrategias emplearían para posibilitar la integración en el grupo de pares? ¿Y la apropiación de los saberes que la escuela transmite?

MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS: DISCRIMINACIÓN



El canal del
Ministerio de Educación

Programa de televisión

Conducido por Gastón Pauls y destinado a un público joven, *Mejor hablar de ciertas cosas* nos acerca a la mirada de los adolescentes argentinos, a sus valores y realidades sociales.

Con un lenguaje claro, directo e informativo, revela, en profundos testimonios, las experiencias de los adolescentes: sus formas de ver y de hablar sobre determinados temas. Las historias de vida de los jóvenes constituyen el eje de cada episodio. La propuesta se completa con el análisis realizado por destacados profesionales, el testimonio de especialistas, información periodística, datos y estadísticas actuales.

Para ver on line o descargar: http://descargas.encuentro.gov.ar/emision.php?emision_id=261



Selección de fragmentos en el cd que acompaña este material

SINOPSIS

Siete de cada diez adolescentes discriminan o son testigos de un acto de discriminación. En el colegio, en la calle, en el boliche. Lizbania, boliviana, y Elías, discapacitado, nos cuentan su día a día. Se presenta el testimonio de otros jóvenes. Especialistas entrevistados: Lic. María Zysman, Lic. Mónica Antognoni y el docente Germán Rodríguez.

Los fragmentos del programa, que incluyen solamente los testimonios de adolescentes entrevistados, fueron reagrupados de acuerdo con el siguiente esquema:

- Selección A: Cómo nos vemos y cómo miramos a los otros
- Selección B: Cómo nos sentimos mirados y tratados. Qué nos produce.
- Selección C: Los datos del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI).
- Selección D: Algunas respuestas que, reflexionando, están en nosotros.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES

Pensar en el fenómeno de la discriminación, es hacerlo en el campo de lo social. No hay hecho o acto de discriminación en soledad. La identidad también es un producto social, se construye en espacios sociales como son la familia, el barrio, la escuela, la ciudad, el país. Dicha construcción se hace a través de la identificación, que es un proceso mediante el cual un sujeto adopta como propio un atributo perteneciente a otro sujeto. Ahora bien, como se dijo en el marco general, construir una identidad no implica necesariamente hacerlo contra otros.

El material seleccionado muestra cómo cada joven describe características que le dan identidad, con qué se identifica para construirla y sostenerla. Muestra también qué rechaza de sus pares, y en qué se siente rechazado. Casi todos dan ejemplos de haber sido discriminados y de discriminar ellos mismos a los otros, *sin más fundamentos que prejuicios socialmente establecidos en su grupo de pertenencia*. Algunos describen también el sufrimiento que esto les ha traído y la manera como han defendido esos rasgos que son irrenunciables para responder a la pregunta de "¿quién soy?"

Proponer a los estudiantes que, en grupos, elaboren una definición de "discriminación" a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es discriminar? ¿Por qué y para qué se discrimina? ¿A quiénes?

Selección A: Cómo nos vemos y cómo miramos a los otros

- ¿Qué diferencia encuentran entre el modo en que cada uno habla de su grupo y de "los otros" (las expresiones que usan, los gestos...)?
- Iván dice: "*...nosotros somos comunes, no somos de ninguna tribu urbana*". ¿Qué significa eso?
- ¿A qué creen que se deben las diferentes formas de rechazo que vivió Lizbania en nuestro país desde los siete años?

Selección B: Cómo nos sentimos mirados y tratados. Qué nos produce.

- Elías dice: "*Una palabra puede doler más que un golpe, una cachetada...*" ¿Podrían dar otros ejemplos en que esto es así?
- Lizbania dice: "*...es hasta lamentable... en una iglesia que yo fui... se sentaban a un lado*". ¿Qué es lo lamentable? ¿Coinciden con su opinión? ¿Por qué?
- ¿Qué significa la frase "*está bien que somos... morochitos por fuera...*"?

- d. Dice Reina: "A veces no hace falta que te estén diciendo algo para discriminarte o hacer prejuicios sobre vos (...) hace falta una mirada, un rechazo, no acercarse, eso ya te genera... como que te están discriminando solamente por eso." ¿Por qué creen que alguien necesita "rebajar" a otro/s para sentirse bien?
- e. Uno de los jóvenes dice: "hay gente que los ve diferentes y les da bronca". ¿Por qué "da bronca" lo diferente?
- f. Traten de explicar con sus palabras el dicho: "Ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio". ¿Creen que se aplica a alguno de los testimonios? ¿Por qué?

Selección C: Los datos del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI).

En grupos, lean y analicen la información presentada en los recuadros. Luego, respondan las preguntas a continuación.

Éstos son los resultados de la investigación del INADI:

- 33% de la población se sintió discriminada o recibió un trato de inferioridad por motivos raciales, religiosos o políticos
- 50% reconoce haber sido testigo de actos de discriminación
- 64% de los que presenciaron esos hechos reconoce haber permanecido indiferente
- 6% de los que ven un acto de este tipo toma una intervención directa en contra del discriminador

En un diccionario (www.wordreference.com) encontramos las siguientes definiciones:

- ✓ **Derechos humanos:** conjunto de facultades y garantías que toda persona debe tener para que sea protegida su integridad física y su dignidad moral.
- ✓ **Derecho:** facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley establece en nuestro favor.
- ✓ **Privilegio:** ventaja o prerrogativa especial de que goza una persona.
- ✓ **Legítimo:** justo, conforme a la moral.

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 7: (...) Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Organización de las Naciones Unidas – Resolución aprobada por la Asamblea General 53/144. 9 de diciembre de 1998.

Artículo 18

1. Toda persona tiene deberes respecto de la comunidad y dentro de ella, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. A los individuos, los grupos, las instituciones y las organizaciones no gubernamentales les corresponde una importante función y una responsabilidad en la protección de la democracia, la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la contribución al fomento y progreso de las sociedades, instituciones y procesos democráticos.

Respondan en el grupo las siguientes preguntas. Uno de los miembros del grupo tome nota de las conclusiones para compartirlas luego con los otros grupos.

1. ¿Qué significa que los Derechos humanos son universales? Traten de explicarlo con sus palabras.
2. Si una persona reclama no ser discriminada pero, a su vez, discrimina a otros:
 - ¿Está reivindicando un derecho o un privilegio? ¿Por qué?
 - En ese caso, su reclamo ¿es legítimo? ¿Por qué?
3. ¿Cómo tendría que actuar esa persona con respecto a cualquier otra que sea discriminada?

Selección D: Algunas respuestas que, reflexionando, están en nosotros.

Además de las opiniones que, en el video, brindan los entrevistados,

- ✓ ¿qué otras cosas creen que se podrían hacer para eliminar la discriminación?
- ✓ ¿qué le toca hacer a cada uno de nosotros?

MEJOR HABLAR DE CIERTAS COSAS: VIOLENCIA



El canal
del Ministerio de Educación

Programa de televisión

Conducido por Gastón Pauls y destinado a un público joven, *Mejor hablar de ciertas cosas* nos acerca a la mirada de los adolescentes argentinos, a sus valores y realidades sociales.

Con un lenguaje claro, directo e informativo, revela, en profundos testimonios, las experiencias de los adolescentes: sus formas de ver y de hablar sobre determinados temas. Las historias de vida de los jóvenes constituyen el eje de cada episodio. La propuesta se completa con el análisis realizado por destacados profesionales, el testimonio de especialistas, información periodística, datos y estadísticas actuales.

Para ver on line o descargar: http://descargas.encuentro.gov.ar/emision.php?emision_id=262



Selección de fragmentos en el CD que acompaña este material

SINOPSIS

En una sociedad que no ofrece contención ni oportunidades para sus adolescentes, es posible que en ellos aparezca angustia, soledad, frustración y violencia. Algunos jóvenes exponen sus opiniones y relatan sus vivencias. Especialistas entrevistados: Lic. Sergio Balardini, antropólogo Gabriel Noel y Lic. Marina Lerner.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DOCENTES

Las identificaciones son construidas socialmente y están en relación con la forma que fuimos mirados por los otros. En el relato de todos los jóvenes hay un punto de coincidencia: arman su "yo soy" en relación con la violencia. El participar en una pelea les posibilita que los otros los respeten y los reconozcan; pareciera que ubicarse en el lugar del "aguante" no los deja tan solos, hay amigos que los defienden y evitan así la hostilidad de los otros. La identificación de los jóvenes con el "yo soy violento" tiene mucha consistencia actualmente.

Proponemos reflexionar a partir de estas preguntas, considerándolas en relación a lo dicho por los jóvenes:

1. ¿Cuál es la función que cumple la violencia en la vida de estos jóvenes?
2. Hablan de dejar "marcas" que los vuelven personas respetables... ¿qué quieren decir los adolescentes con esto?
3. Más allá de los jóvenes, ¿qué pedimos cuando pedimos respeto?
4. ¿Qué respuestas de parte un adulto o una institución, frente a la violencia de un joven, refuerza la identificación planteada más arriba y cuáles las ponen en duda? Dar ejemplos a partir de la práctica y la experiencia docente.
5. Los jóvenes se refieren al golpe como límite al abuso de los otros, sin embargo no los tranquiliza. ¿Cómo podemos relacionar sus dichos con la siguiente frase: "*el límite siempre acota los impulsos de los jóvenes, les propone un marco de referencia y los incluye*"?

PROPUESTAS DE TRABAJO CON ESTUDIANTES

Es conveniente que estas actividades las puedan coordinar dos profesores de la escuela, por ejemplo el tutor y otro docente del curso.

1. Proponer a los estudiantes que se dividan en grupos para responder estas preguntas.
2. Sugerir que un miembro de cada grupo coordine la participación y se asegure de que todos puedan opinar libremente mientras otro registra las intervenciones y las conclusiones para exponerlas luego en el grupo general.

Preguntas para pensar en grupo

- Los jóvenes entrevistados dicen que a través de la violencia uno se gana el respeto de los otros ¿Qué piensan ustedes sobre esto?
- ¿Cómo se imaginan una sociedad en la que no sea necesaria la cultura del aguante, para ser respetado?
- Todos tenemos derechos y responsabilidades. En una sociedad en la que no fuera necesario el "aguante", ¿qué derechos se les respetarían cómo jóvenes (hacer una lista) y qué responsabilidades tendrían (hacer otra lista)?
- ¿Qué pierde uno cuando la respuesta a un dolor es la pelea?

3. Terminada la actividad en los grupos, coordinar una puesta en común en la que un representante exponga lo conversado y las conclusiones a que arribaron.

CUENTOS E HISTORIETAS



EL PERRO Y EL TIEMPO – DANIEL MOYANO



En el CD se encuentra el texto del cuento, diseñado para facilitar su duplicación.

1. Organizarse en pequeños grupos para trabajar a partir de las consignas.
2. En cada grupo, elegir un miembro que coordine las intervenciones y se asegure de que todos participen y otro que tome nota para luego exponer las conclusiones ante el grupo general.
3. Entregar a cada grupo las consignas para el trabajo o escribirlas en el pizarrón o papel afiche de modo que todos puedan verlas.

LA DISCUSIÓN ESPERADA

“Hubiera esperado una discusión, un examen previo, algo que le permitiera exponer sus razones para tener al perro, pero su tío parecía haber calculado de antemano esa posibilidad, y por tanto su resolución, tan rápida, era simplemente algo que había que recordar, y tener en cuenta, sin posibilidad de modificaciones.”

A partir del fragmento citado conversen en el grupo sobre:

- ✓ ¿Es necesario que haya una discusión sobre las normas que se establecen?
- ✓ ¿Consideran necesario fundamentar las normas? ¿Por qué?
- ✓ ¿Deben someterse a un acuerdo entre las partes?
- ✓ ¿Encuentran alguna relación entre el motivo de la norma y su sentido? Si la respuesta es afirmativa ¿cuáles serían?

YO NO PUEDO...

Cuando el tío de Gregorio expresa su decisión de que el perro se vaya de la casa, lo hace de la siguiente manera:

“Yo no puedo alimentar también a ese perro –dijo su tío después de mirar a Gregorio y al perro, sentados al borde de la galería.”

- ✓ ¿Qué efecto produce esta manera de expresar una norma?
- ✓ ¿Qué motiva la implementación de esa norma según la enunciación del tío?

- ✓ ¿Cuál es el sentido que adquiere las normas cuando son enunciadas de esta manera?
¿Tienen un sentido grupal y comunitario o se refieren a una instancia personal e individual?

UNA DECISIÓN JUSTA

Gregorio entiende que su tío tiene razón y que la decisión es justa.

- ✓ ¿Cómo llega a ese entendimiento Gregorio? ¿De dónde saca elementos para entender las razones de esa decisión?
- ✓ ¿Cómo inciden la tía y el tío para que Gregorio pueda llegar a entender la justicia de esa determinación? ¿Qué diferencias encuentran entre la tía y el tío?

ANTES Y DESPUÉS

A partir de que una norma es enunciada se pueden distinguir dos tiempos: uno, anterior a la enunciación, en el cual la norma no existía pero algo la motivó y otro, posterior a la enunciación, en el cual debe ser implementada y sostenida para producir un cambio en el contexto de aplicación de esa norma. Hay un antes y un después que señala que algo cambió.

- ✓ ¿Qué sucede en el cuento en relación a estos dos tiempos? ¿Cuándo efectivamente algo cambia?
- ✓ ¿Qué sucede en una institución escolar? ¿Siempre que se enuncia una norma se establecen estos dos tiempos?

"ESCONDÉ AL PERRO QUE ASÍ EL TÍO NO LO VE"

En un momento del relato el tío establece que el perro debe ser llevado al circo, pero la tía le dice a Gregorio que puede desobedecer siempre que esconda el animal en el cuarto

- ✓ ¿Cómo influyen las contradicciones entre los adultos en la implementación de una norma?
- ✓ Dentro de la institución escolar, ¿cuáles son las instancias en que se acuerdan las normas de convivencia y su implementación?
- ✓ ¿Se producen contradicciones en la implementación de esas normas? ¿Qué sucede cuando existen contradicciones? Y... ¿cómo se resuelven?

Daniel Moyano nació en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1930. Siendo muy niño su familia se trasladó a la provincia de Córdoba, donde transcurrió su infancia y adolescencia. Después vivió en la Rioja y más tarde partió al exilio en España.

Su primer libro, *Artista de Variedades*, fue publicado en 1960. En La Rioja ejerció el periodismo y participó, junto a Alipio y Cacho Paoletti, Ricardo Mercado Luna y Yiyi Alfieri en la refundación del *Diario El Independiente*, el que a los pocos años se convertiría en la Primera Cooperativa gráfica del país.

A esta etapa "riojana" corresponden los siguientes libros de cuentos: *El Rescate* (1963), *La lombriz* (1964); *El fuego interrumpido* (1967); *Mi música es para esta gente* (1970), *El estuche de cocodrilo*, (1974) y *El Monstruo y otros cuentos* (selección realizada por el centro Editor), y las novelas: *Una luz muy lejana* (1966) *El oscuro* (1968) con la que obtuviera el Premio Primera Plana-Sudamericana con un jurado integrado por Leopoldo Marechal, Augusto Roa Bastos y Gabriel García Márquez. En 1974 aparece *El trino del diablo* y según testimonios del propio autor la primera versión de *El vuelo del Tigre*, perdida entre los bártulos que partían expatriados junto al escritor y su familia.

Con la instauración de la dictadura más sangrienta que conociera la Argentina la vida de Daniel Moyano tiene un giro jamás soñado por él. El 25 de marzo de 1976, él mismo es encarcelado y al poco tiempo, expatriado. Su exilio en Madrid (1976) le acarrearía un silencio de mucho tiempo. Luego vinieron las novelas *El vuelo del tigre* (reescrita, 1981) *Libro de navíos y borascas* (1983) y *Tres golpes de timbal* (1990).

Murió el 11 de junio de 1992, en España.

EL MARICA - ABELARDO CASTILLO



El texto del cuento se encuentra en el CD, diseñado para facilitar su duplicación.

Este cuento posibilita la reflexión sobre la idea de "el otro como semejante". Para hacerlo es importante, primero, pensar en las distintas formas que toma "la relación con el otro", pero para ello es necesario dilucidar "quién es ese otro, cómo se lo concibe, qué lugar se le otorga".

No todas las personas piensan, sienten y actúan de la misma manera, ni tienen los mismos intereses. En un grupo estas diferencias se manifiestan de distintas maneras entre quienes puede haber acuerdos en algunos aspectos pero también grandes discrepancias en otros. Y esto puede dar lugar, o no, al surgimiento de conflictos. Recordemos que los conflictos son parte de las relaciones humanas y, por eso, son inherentes al vínculo con los otros.

Partiendo de estas ideas es posible analizar el cuento "El marica" de Abelardo Castillo.

SÍNTESIS DEL CUENTO:

El relato se sitúa en el tiempo de la pubertad, tiempo en que se descubre y toma forma la identidad sexual, y lo que acontece en torno a este tema en un grupo escolar.

La llegada de un nuevo compañero a un grupo de muchachos, con rasgos distintos a la mayoría, conduce a situaciones de conflicto por la confirmación de los propios rasgos de identidad.

El personaje que relata el cuento muestra su conflicto. Comparte con el grupo gustos y entretenimientos, sobre todo aquellos que confirman su condición de varón, pero se diferencia de éstos en su manera de aceptar al recién llegado.

ALGUNAS PREGUNTAS PARA ORIENTAR EL ANÁLISIS DE LO PLANTEADO EN EL CUENTO:

1. Señalar algunas características del conflicto.
2. ¿Cómo se manifiestan las diferencias entre César y el resto de los chicos?
3. ¿Por qué las diferencias de César traen conflicto al grupo?
4. ¿En qué situaciones se hace evidente para el relator su propio conflicto?
5. ¿Qué cosas hacen que el relator entre en conflicto?
6. ¿Cómo expresa tales sentimientos de conflicto?
7. ¿Cómo responde en esas situaciones?

8. ¿Qué piensan que lleva al narrador a aceptar la propuesta de ir a ver a la prostituta y llevar también a César?
9. Buscar en el relato sentimientos, actitudes y acciones que daban pertenencia al grupo.
10. ¿Por qué César es "el otro" para todo el grupo?
11. ¿Por qué el relator insiste en que César pase por la misma "prueba" que el resto?
12. ¿Cuáles cree que fueron los sentimientos de César ante este grupo de compañeros?
13. ¿Por qué después de muchos años necesita escribir este relato dirigido a César?
14. Construir grupalmente una conclusión sobre las enseñanzas más relevantes de este cuento.

Abelardo Castillo nació en San Pedro (Prov. de Buenos Aires) el 27 de marzo de 1935. Comenzó a publicar cuentos hacia 1957.

Narrador, dramaturgo y maestro de escritores, Abelardo Castillo es uno de los mejores cuentistas argentinos. Fundó *El Grillo de Papel*, continuada por *El Escarabajo de Oro*, una de las revistas literarias de más larga vida (1959-1974) en la época, caracterizada por su adhesión al existencialismo, al compromiso sartreano del escritor.

Publicó *Las otras puertas*, *Las panteras y el templo* y *Los mundos reales*, entre otros títulos. Sus obras de teatro *Israfel* (1964, 1er. Premio Internacional de la UNESCO) y *El otro Judas* (1959, 1er. Premio Festival de Teatro de Nancy en 1964) fueron traducidas a varios idiomas y representadas en diversos países.

PÁNICO EN CIUDAD ABECEDARIO - PAULA JIMÉNEZ



En el CD se encuentra el texto del cuento, diseñado para facilitar su duplicación.

El cuento presenta una metáfora de las relaciones humanas, entre los "locos" y "paranoicos", los "discriminados", la separación del distinto del resto.

La "memoria" o el "olvido" como formas de integración o discriminación y el lugar de ciertas acciones que facilitan o posibilitan las relaciones humanas, como la "paciencia", y otras que entorpecen como "la ansiedad", "los nervios".

También la presencia de "la queja" y "la duda", ponen en evidencia que algo no funciona en dichas relaciones y son útiles para convocar a "la justicia", que si no es convocada viene en su lugar el "golpe", una forma de nombrar la violencia.

ALGUNAS PREGUNTAS PARA ORIENTAR EL ANÁLISIS DE LO PLANTEADO EN EL CUENTO:

1. ¿Qué significa que desaparezca "la explicación"? ¿Qué consecuencias traería?
2. ¿Por qué se dice que "paranoico" no tiene validez?
3. La protección entre los que son iguales hace posible la defensa del ataque de los diferentes. ¿Cómo se expresa en el cuento?
4. ¿Cómo se castiga a alguien distinto en Ciudad Abecedario?
5. ¿Qué sentimientos entorpecen el diálogo? ¿Cuáles lo favorecen?
6. ¿Qué pasa cuando a la ley no se le da lugar?
7. ¿Qué respuesta se le puede dar a la queja si no se toma el camino de la ley?
8. ¿Qué otros sentimientos aparecen cuando se vive en un estado de arbitrariedad?
9. ¿De qué manera se puede responder a la violencia?
10. Un estado de justicia y con respeto por las leyes en una comunidad, ¿es un estado que una vez alcanzado se mantiene para siempre? ¿De qué depende que se mantenga?
11. ¿Qué es lo que da "pánico" en esta ciudad?
12. A partir de las respuestas dadas a las preguntas anteriores, ¿podrían identificar situaciones similares en la vida cotidiana?

Paula Jiménez, argentina, es psicóloga y escritora.

En poesía publicó *Ser feliz en Baltimore* (Nusud 2001), *Formas*, libro y cd junto a la cantante Valeria Cini (Terraza 2002), y *La casa en la avenida* (Terraza 2004), con el que obtuvo en 2003 una mención del Fondo Nacional de las Artes.

Su libro *Pollera pantalón* (narrativa) permanece inédito. Su cuento *Aventuras de Eva en el planeta* fue editado en Barcelona, España (Urdiales 2005). Textos suyos integran diversas antologías argentinas e hispanoamericanas. Es colaboradora de la revista *Hablar de poesía*. Coordina talleres desde 2001.

Fue galardonada con el 1er. premio del Fondo Nacional de las Artes por el libro *Espacios naturales* (poemas), publicado en 2009.

LA FIESTA AJENA – LILIANA HEKER



En el CD se encuentra el texto del cuento, diseñado para facilitar su duplicación.

En el cuento se aborda la construcción del otro, la mirada sobre el otro, dónde se lo ubica, cómo uno se presenta ante el otro, la nominación del otro.

“SOS LA HIJA DE LA SIRVIENTA, NADA MÁS.”

Al comienzo del cuento la madre de Rosaura le expresa a su hija que no le gusta que vaya al cumpleaños de Luciana, pero lo hace ubicándola en un lugar determinado

- ¿Cuáles son las frases mediante las cuales la madre ubica a su hija en relación a los otros? Describan los efectos que pueden producir ese tipo de frases en otra persona.

–No me gusta que vayas –le había dicho–. Es una fiesta de ricos.

–Los ricos también se van al cielo –dijo la chica, que aprendía religión en el colegio.

–Qué cielo ni cielo –dijo la madre–. Lo que pasa es que a usted, m’hijita le gusta cagar más arriba del culo.

A la chica no le parecía nada bien la forma de hablar de su madre: ella tenía nueve años y era una de las mejores alumnas de su grado.

–Yo voy a ir porque estoy invitada –dijo–. Y estoy invitada porque Luciana es mi amiga. Y se acabó.

–Ah, sí, tu amiga –dijo la madre. Hizo una pausa.

–Oíme, Rosaura –dijo por fin–, ésa no es tu amiga. ¿Sabés lo que sos vos para todos ellos? Sos la hija de la sirvienta, nada más.

EL QUE NACE...

Existe un número importante de expresiones que ubican a las personas en lugares fijos sin posibilidad de cambio, por ejemplo : “*El que nace para pito nunca llega a corneta*”,

- Busquen otras expresiones como la anterior y analícenlas.
- ¿Qué idea de lo que es una persona está expresando cada una de estas frases, dichos, refranes?
- En las escuelas, ¿se emplean expresiones con el mismo sentido? ¿Cuáles son? ¿Quién/es las usan habitualmente para referirse a quién/es? ¿Qué efectos producen en quienes las usan y quienes son sus destinatarios?

YO SOY, TÚ ERES, ÉL ES...

1. La bolsa celeste, la bolsa rosa y la cartera de la madre de Luciana parecen tres lugares en los cuales se ubica al otro y se lo va a buscar.
 - ¿A quiénes ubica en cada uno de estos lugares la madre de Luciana?
 - ¿Qué otras cosas suponen ustedes que podría colocar la madre de Luciana en esos lugares?
 - ¿Por qué esta división tan marcada?
2. ¿Existen estos lugares predeterminados para las personas en una institución escolar? ¿En la sociedad? ¿Quién los determina? ¿Es posible para las personas salir del lugar que les asignaron? ¿Cómo?
3. La madre de Luciana parece entender que Rosaura solo necesita lo básico, dinero por ejemplo. ¿Qué opinan de esto?
4. ¿Por qué la madre de Luciana y la de Rosaura no pueden ver a sus hijas como amigas? ¿Por qué sus hijas sí se tratan como amigas?
5. "Decí que sos la hija de la empleada." Busquen en el cuento diferentes momentos en que alguien se presenta ante otro.
 - ¿Cómo incide nuestra manera de presentarnos en el tipo de vínculo o relación que se establece con las otras personas?
6. El mago le dice a Rosaura: "Muchas gracias, señorita condesa". ¿Qué importancia tiene la manera de nombrar al otro?

Liliana Heker, cuentista y novelista, nació en Buenos Aires en 1943. Fue directora de dos revistas literarias de incuestionable trascendencia: *El Escarabajo de Oro* y *El Ornitorrinco*.

Empezó a escribir desde muy joven. Cuando tenía 17 años entró a trabajar en la revista literaria *El grillo de papel*. Unos años después la publicación de *Los que vieron la zarza* (1966) la consagró como una de las grandes narradoras argentinas contemporáneas.

Sus cuentos completos han sido traducidos al inglés y muchos de sus relatos se han publicado también en Alemania, Rusia, Turquía, Holanda, Canadá y Polonia. Ha reunido todos sus cuentos en el volumen *Los bordes de lo real* (1991). Su novela *El fin de la historia* (1996), una desgarradora historia ambientada en los violentos años '70, fue un suceso literario y cultural, desatando por igual la admiración y la polémica.

SOL Y SOMBRA – RAY BRADBURY

(Adaptación)²¹



En el CD se encuentra el texto del cuento, diseñado para facilitar su duplicación.

Un hombre se enoja con unos fotógrafos que usan sus calles, su casa, su barrio como un escenario para tomar fotos para una revista de modas y encuentra un modo muy original y pacífico de resolver el conflicto y hacer comprender su perspectiva sobre la situación. "Sol y sombra" recibió en 1954 el Premio Benjamin Franklin, otorgado al menor cuento norteamericano del año.

ALGUNOS PUNTOS PARA ORIENTAR EL ANÁLISIS

La relación entre el poder decir, la palabra y la violencia, la agresión

- ¿Qué representa la grieta en la pared para Ricardo? ¿Qué sentimientos le provoca la situación en que vienen a fotografiarla?
- La sensibilidad de Ricardo es diferente, aparentemente, a la de su esposa y algunos de sus vecinos. ¿Qué denuncia con su actitud?
- ¿Qué párrafo del cuento consideran que permite entender el sentimiento de Ricardo frente a la situación de que un extranjero saque una foto a su pared agrietada? ¿Por qué?
- ¿Qué comentarios pueden realizar sobre la forma en que Ricardo logra resolver lo que para él era un conflicto? ¿Cuál creen que sería la respuesta probable de otras personas en una situación similar? ¿En qué aspectos su respuesta resulta mejor que otras posibles?

El desencuentro

1. El fotógrafo interpreta el desnudo de Ricardo como un acto inmoral y el agente de policía da una versión diferente sobre el mismo acto. ¿A qué se debe esta diferencia de percepción sobre la misma situación?
2. "Usted es un hombre gracioso" le dice el fotógrafo a Ricardo. Teniendo en cuenta esta frase, ¿qué no ve el fotógrafo?

²¹ El cuento completo está incluido en el libro "Las doradas manzanas del sol", Minotauro, varias ediciones.

Cómo pensar las fotos sobre lo ajeno en términos de moralidad y de violencia

Para hacer este análisis podemos recurrir a dos definiciones: la de *moral*, tomada del Diccionario de la Real Academia Española, y la de *violencia*, construida por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas.

1. ¿Qué análisis y reflexiones se pueden hacer sobre los comportamientos de los personajes tomando en cuenta ambas definiciones?

Moral: "Adj. Perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia"

Violencia: "...toda violencia es un acto a través del cual se avanza sobre la subjetividad del otro e implica, siempre, una relación de poder. La violencia como acto se puede imponer desde un lugar asimétrico instituido a nivel social o puede ser un acto entre pares. Aun así, ambos casos implican una relación de poder, sostenida en aspectos diferentes de la vulnerabilidad de los sujetos implicados"

2. El siguiente texto es un fragmento de un post en un blog publicado el 30 de agosto de 2005, cuando el huracán Katrina arrasaba el sur de Estados Unidos.

CORRELACIONES: TURISMO DE CATÁSTROFES (!)

(...) Pues bien, ahora en los Estados Unidos se han sacado de la manga otra original manera de hacer dinero con la desgracia ajena: han montado rutas turísticas por New Orleans para que la gente pueda ver con sus propios ojos los lugares devastados por la catástrofe.

Realmente da asco. Entiendo que la gente busque el dinero fácil. A quienes no entiendo es a los tontos que pican y les siguen el juego. ¿Es que no tienen conciencia? Hoy veía las imágenes por televisión y en un árbol había colgado un cartel bien visible que ponía: "Soy víctima de una catástrofe, no un objeto turístico". La verdad es que he sentido vergüenza ajena.

Autor: Yarhel (Enric Quílez) **Lugar:** Puigcerdà, Girona, España

<http://yarhel.blogspot.com/2005/12/correlaciones-turismo-de-catstrofes.html>

(consultado el 17/03/2010)

- a. ¿Qué similitudes encuentran entre el cuento y lo que se plantea en este comentario?
- b. ¿Qué carteles podría elaborar Ricardo?
- c. ¿Están o no de acuerdo con la opinión del autor del blog? ¿Por qué?

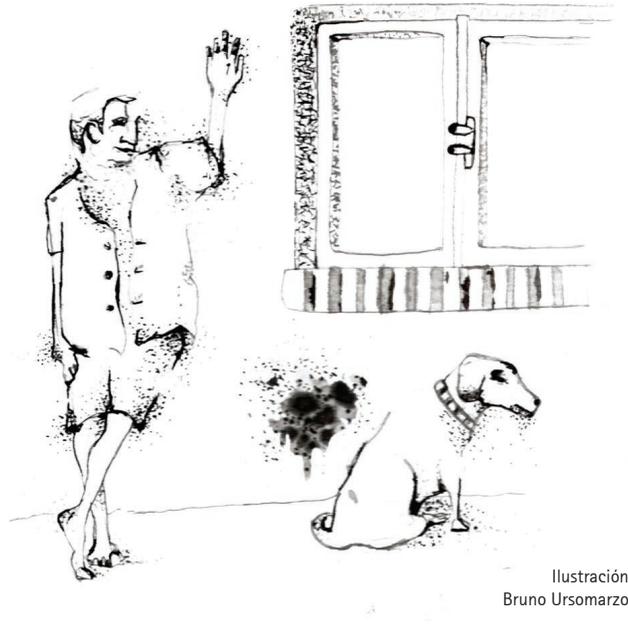


Ilustración
Bruno Ursomarzo

Ray Bradbury nació el 22 de agosto de 1920 en Waukegan, Illinois. Durante la Gran Depresión se trasladó con su familia a Los Angeles, donde se graduó en 1938 en Los Angeles High School. No realizó otros estudios, pero continuó formándose por cuenta propia hasta que en 1943 se convirtió en escritor profesional.

Sus obras más conocidas son *Crónicas Marcianas* (1950), *El Hombre Ilustrado* (1951) y *Fahrenheit 451* (1953).

Su preocupación como escritor no sólo se centra en cuestionarse el modo de vida actual, también se adentra en el reino de lo fantástico y maravilloso, con un estilo poético y a veces provocativo. Bradbury toma frecuentemente el racismo como tema central de sus relatos, así como la guerra atómica, la censura y la tecnología. Su preocupación profunda por el futuro de una humanidad dependiente de las máquinas es otro de los temas que se pueden ver frecuentemente en sus obras.

DOS HISTORIETAS - SANTIAGO VARELA



En el CD se encuentran ambas historietas armadas como presentaciones.

1. En la primera historieta²², ¿cuál es la causa principal del conflicto? ¿Cómo describirían a alguien para quien la sola existencia de otro distinto constituye una amenaza?
2. ¿La forma de resolver el conflicto es absolutamente satisfactoria para alguna de las partes? ¿Por qué?
3. ¿Por qué razones creen que el resto del grupo no se opone (y, en este caso, adhiere activamente) a ese modo de resolver la situación? ¿Consideran que sus integrantes actúan por su propia convicción o son manipulados? En este último caso, ¿por qué lo permiten?
4. La historieta muestra una situación extrema tomada como un caso individual. Tomando en cuenta el año de su publicación en nuestro país, ¿qué reflexión pueden hacer a partir del relato?
5. Lean la segunda historieta del mismo autor y señalen la mayor cantidad de similitudes y diferencias entre ambas situaciones. ¿Cuál consideran que permite un desarrollo más pleno e integrado de las personas, una mejor vida para todos? ¿Por qué?

Santiago Varela nació en Pergamino, provincia de Buenos Aires. Desde el año 1980 fue colaborador de las revistas *Humor*, *Sexhumor*, *Feriado nacional*, *Página/30*, *Vivir*, *La maga* y *Tres puntos*, y columnista en los diarios *Clarín*, *Perfil*, y el suplemento *Cultura BA* en *Página/12*.

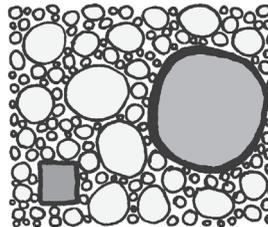
Fue autor de los monólogos de Tato Bores.

Como autor teatral, escribió los libretos para los espectáculos unipersonales de Edda Díaz, Luis Brandoni, Cipe Lincovsky y otros actores.

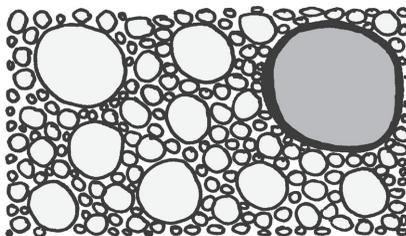
Publicó los libros *Sexo salvaje*, *Good show*, *¡Autoayúdese, es una orden!*, este último junto a Rudy, *El debut* y otros cuentos y *El gran monólogo nacional*.

²² Publicada en la revista *Humor y Juegos*, mayo de 1981.

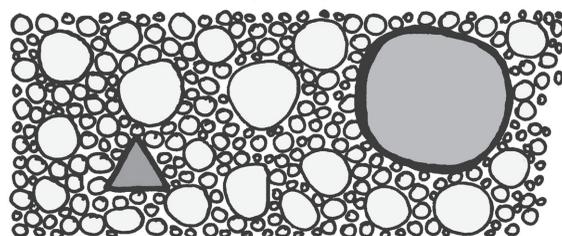
Santiago Varela

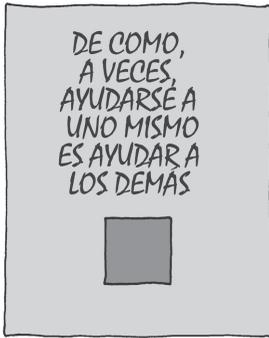


PERO YA NUNCA MÁS
PUDO VOLVER A VIVIR TRANQUILLO...



PORQUE SABÍA QUE EN CUALQUIER MOMENTO PODÍA SURGIR
EL TREMENDO PELIGRO DE ALGUIEN DISTINTO.





José María Vercelán

**TÉCNICAS,
JUEGOS,
DINÁMICAS**



Algunos de los ejercicios seleccionados para este apartado están tomados y/o adaptados del material elaborado por el Programa Nacional de Mediación Escolar: el cuadernillo N° 4 de Actividades para el aula, cuya versión completa está incluida en el CD que acompaña este material.

LOS CONFLICTOS

PROPÓSITOS:

- ✓ relevar y compartir representaciones sobre el conflicto
- ✓ promover la exploración y la reflexión sobre las ideas, sentimientos y sensaciones comúnmente asociados al conflicto
- ✓ presentar una definición amplia del término conflicto

RECURSOS: papel y lápiz para los alumnos, papel afiche y marcador o pizarrón y tiza

TIEMPO ESTIMADO: una hora y media

DESARROLLO:

1. Pedir a los alumnos que, en forma individual, anoten en 5 minutos todas las palabras que asocien con el término "conflicto".
2. Luego, solicitarles que se agrupen de a 4 ó 5 y que elijan un compañero para tomar nota. En el pizarrón, dibujar tres columnas como las siguientes y pedir a quienes deben tomar nota que las reproduzcan en su hoja:

Negativas	Positivas	Neutras
-----------	-----------	---------

CONSIGNA: A continuación cada uno de los miembros del grupo leerá su lista de palabras e indicará a quien toma nota en qué columna debe colocarla, los demás participantes no deben cuestionar la clasificación. En caso de que aparezca una palabra duplicada, repetirla solamente si quien la dicta la incluye en una columna diferente de la anterior. Por ejemplo: si la palabra "desacuerdo" está considerada por dos o más participantes como negativa, no se la repite en esa columna; en cambio, sí se la incluye si uno de ellos la clasificó como negativa y otro como neutra.

Asignar 10 minutos para esta tarea.

3. Comenzar la puesta en común anotando en las columnas dibujadas en el pizarrón la clasificación dictada por cada grupo. En el caso de palabras duplicadas, utilizar el mismo criterio que en el punto anterior.
4. Terminado el relevamiento del trabajo de todos los grupos (que probablemente mostrará una lista mucho más larga en la columna "Negativas" que en las otras dos), solicitar a los alumnos que lean atentamente la clasificación general resultante y piensen si alguna de las palabras ubicadas en la columna "Negativas" podría moverse hacia alguna de las otras dos columnas. Para cada cambio que los alumnos propongan solicitar las razones, el por qué.
5. Pedir que se reúnan nuevamente en grupos y traten de pensar y anotar por lo menos dos ejemplos de situaciones típicas de conflicto:

En la escuela	En casa	En otros lugares
---------------	---------	------------------

Asignar 15 minutos para esta tarea.

6. Coordinar la puesta en común preguntando, luego de cada exposición, cómo suelen ser resueltas esas situaciones y, en caso de repetirse un esquema determinado (si éste es negativo), preguntar por qué creen que sucede esto.
7. Cerrar esta actividad recuperando las comparaciones producidas en la actividad anterior y los comentarios sobre las ideas, sentimientos y sensaciones que asociaron al conflicto.
8. Explicar que el conflicto es parte de nuestra vida cotidiana, de la vida de todas las personas. Tiene su origen en la diversidad de los seres humanos, en nuestras diferencias, y puede ser motor u oportunidad de cambio y desarrollo, tanto personal como social, si a partir de nuestras diferentes necesidades, intereses, deseos y propósitos podemos enriquecernos mutuamente y construir una convivencia respetuosa y amable. Sin embargo, en nuestra cultura, suele tener una connotación negativa, se lo asocia a la angustia y al dolor y, por lo general, se supone que debe evitarse o suprimirse.
9. Se puede definir el conflicto, en un sentido amplio, como una situación en que existen necesidades, intereses, propósitos y/u objetivos incompatibles o que, al menos, son percibidos así por las partes involucradas.

Es decir: que existan diferencias no necesariamente genera conflictos, éstos surgen cuando consideramos que lo que otra persona hace para lograr sus propósitos o satisfacer sus necesidades o expectativas, dificulta o impide el logro de mis propios propósitos.



ANALIZANDO EL CONFLICTO

PROPÓSITOS:

- ✓ analizar los componentes principales en un conflicto determinado
- ✓ describir los componentes principales en relación con los protagonistas del conflicto
- ✓ identificar opciones que pudieran modificar positivamente la dinámica observada (si corresponde a la situación)

RECURSOS: programas televisivos, historietas, relatos, etc.

TIEMPO ESTIMADO: una hora para el trabajo en clase

DESARROLLO:

Explicar brevemente a los estudiantes la dinámica habitual de los conflictos; el siguiente resumen puede servir como guía.

Los conflictos tienen un desarrollo en el cual influyen muchos factores o componentes, algunos de los cuales están representados en este esquema simplificado:



Cuando nos encontramos frente a un conflicto, nuestras percepciones, creencias, actitudes y valores influirán en los comportamientos o acciones que realicemos para tratar de resolverlo. Lo que hagamos, tanto cada uno de nosotros como la otra persona con quien tenemos el conflicto, tendrá ciertas consecuencias. Estas pueden ser positivas (alivio, satisfacción, mayor comprensión, reconocimiento, mejor relación, etc.) o negativas (más tensión, angustia, enojo, dolor, peor relación, etc.) y pueden reforzar o modificar nuestras creencias, actitudes, percepciones y sentimientos frente al conflicto.

1. Solicitar a los estudiantes que, reunidos en grupos, piensen y elijan algún conflicto conocido por todos para identificar en él los diversos componentes y la dinámica del mismo. Las siguientes preguntas pueden resultar útiles para organizar el intercambio:
 - a. ¿Cuál es el conflicto?
 - b. ¿Quiénes son los involucrados en él? ¿Cuáles son sus intereses, necesidades o deseos?
 - c. ¿Se resolvió? En caso afirmativo, ¿cómo?
 - d. ¿Qué o quiénes colaboraron para su resolución? ¿Cómo?
 - e. ¿Qué o quiénes impidieron o dificultaron su resolución? ¿Cómo?
 - f. ¿Podría haberse resuelto de otra manera? ¿Cómo?
2. Coordinar una puesta en común del trabajo de los diferentes grupos.
3. Como tarea a realizar fuera de la escuela, solicitar a los alumnos que traten de observar y analizar el desarrollo de un conflicto entre dos personajes de ficción. Pueden realizarlo a partir de un programa o serie de televisión, una historieta o un relato.
4. Como guía para la tarea deberán utilizar el gráfico sobre la dinámica del conflicto, tomando como referencia el trabajo realizado en clase. Es decir, deberán tratar de:
 - identificar las creencias, actitudes, valores y sentimientos de cada personaje,
 - describir la respuesta o acción que cada uno realizó frente al conflicto,
 - enumerar las consecuencias que tuvo esa acción o comportamiento para quien la realizó y para el otro protagonista
 - explicar si se reforzaron o se modificaron las creencias, actitudes, etc. en cada uno de los protagonistas y cómo.
 - proponer una acción o comportamiento que uno o ambos protagonistas pudieran haber realizado para llegar a una situación más positiva para ambos.
5. En clase, conducir una conversación grupal a partir de la exposición de los alumnos que deseen presentar el trabajo realizado. Analizar si los conflictos descritos se desarrollaron según la dinámica esquematizada en el gráfico o no. En este último caso, indagar sobre los factores que llevaron a modificar esa dinámica.

DIFERENCIA, CONFLICTO Y DISCRIMINACIÓN

Información para el docente

En el surgimiento y desarrollo de un conflicto inciden, entre otros factores, las percepciones que tenemos sobre las situaciones y las personas, nuestras creencias, actitudes y valores. En función de ellos interpretamos los hechos y los comportamientos de los otros y actuamos en consecuencia.

En la cotidianidad, es poco frecuente que cuestionemos la validez de nuestras percepciones porque se nos presentan como "reflejando directamente" la realidad. Sin embargo, no todos percibimos lo mismo frente al mismo hecho, situación o estímulo.

Entre los elementos que intervienen y condicionan nuestra percepción sobre las actitudes y el comportamiento de los otros, nos interesa destacar los estereotipos y los prejuicios ya que su característica es que no los percibimos como tales sino como datos directos de la realidad. Es entonces una tarea a realizar para cada uno de nosotros tomar conciencia de los estereotipos y prejuicios que portamos y a partir de los cuales nos relacionamos con los demás.

Un estereotipo es, según el diccionario, una imagen mental global, no fundamentada científicamente, más emocional que racional, con que se pretende definir, tipificar y caracterizar al conjunto de individuos de una etnia, pueblo, grupo social, generación, colectivo profesional, etc.

Dos aspectos que surgen de esta definición son:

- los estereotipos son compartidos por mucha gente, no son las imágenes mentales de un solo individuo;
- se atribuyen a una persona determinada en tanto miembro de un grupo y no como individuo.

Otros rasgos muy importantes son:

- completan la información cuando ésta es ambigua.
- orientan las expectativas.
- recordamos con más facilidad la información que es congruente con el estereotipo (y olvidamos la que lo contradice).

Los prejuicios introducen los elementos de valoración y acción. Podemos definir un **prejuicio** como una afirmación o juicio previo, no comprobado, de carácter favorable o desfavorable, que orienta la acción. Algunos autores toman sólo el aspecto emocional o valorativo del prejuicio, reservando el término **discriminación** para el comportamiento que deriva de él.

Así, un estereotipo es una imagen mental simplificada de un determinado grupo social. Cuando se realiza una valoración negativa de un grupo en base al estereotipo, el resultado

es el prejuicio. Cuando los prejuicios llevan a una persona a actuar de un modo determinado respecto al grupo o individuo juzgado, el resultado es la **discriminación**.



Tanto los estereotipos como los prejuicios, tienden a generar efectos de autocumplimiento ya que "no sólo tenemos una tendencia a percibir que los demás actúan según nuestras expectativas sino que también hay en nosotros una tendencia a actuar de forma que respondamos a las expectativas que creemos que los demás tienen de nosotros"²³, produciendo así la confirmación de lo que se esperaba, tanto en nosotros como en los demás.

Cabe aclarar que todos nosotros construimos estereotipos sobre personas y situaciones a lo largo de nuestras vidas ya que éstos nos permiten construir categorías, establecer las diferencias entre ellas y atribuirles características específicas, en síntesis: "organizar el caos", ya que nadie puede desenvolverse en la cotidianidad sin abordar las diversas situaciones y relaciones con algún tipo de esquema previo. Lo importante es tener conciencia de ellos, de cómo inciden en nuestra conducta al sesgar y limitar la información, condicionar los juicios de valor y las expectativas. Y, sobre todo, estar dispuestos a revisarlos. Esta es una de las condiciones que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico.

Orientaciones para el trabajo con los estudiantes

Para trabajar con los estudiantes este tema se pueden utilizar los siguientes recursos, presentados en apartados anteriores, y las guías correspondientes:

- La historieta "El distinto" de Santiago Varela
- Los fragmentos seleccionados de la emisión sobre Discriminación del programa "Mejor hablar de ciertas cosas", del Canal Encuentro.

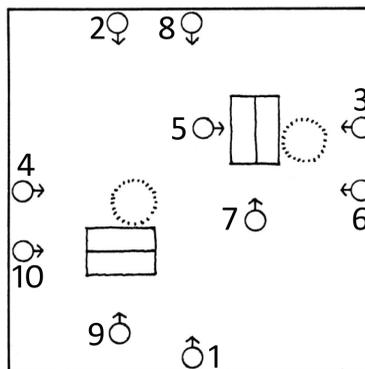
En la puesta en común, es conveniente focalizar:

- ✓ en los efectos generales que tiene una actitud y un comportamiento de exclusión del otro distinto, aún para quien (desde una creencia de superioridad y el poder de imponerla) lo pone en juego.
- ✓ en lo que vamos permitiendo por no intervenir u oponernos a ciertas actitudes y comportamientos de otros porque, en principio, no nos afectan o no consideramos que nos involucren (el ya conocido "no te metas").
- ✓ en la importancia de tratar de comprender la perspectiva o punto de vista del otro frente a la situación que compartimos.

EL PUNTO DE VISTA

1. Solicitar a los estudiantes que se agrupen de a dos. Entregar a cada grupo una copia del juego presentado en la página siguiente y leer la consigna al grupo verificando que todos hayan comprendido lo que deben hacer.
2. Dar un tiempo flexible para resolver la actividad y observar las acciones de los diferentes grupos mientras la realizan (si giran la hoja para ubicarse en la perspectiva del fotógrafo, si hacen gestos o señalan sobre la hoja para explicarse mutuamente qué imagen corresponde a cada posición, las argumentaciones que ofrecen para aceptar o rechazar una determinada respuesta, etc.)

3. Realizar la puesta en común preguntando al grupo en general desde dónde fue tomada la fotografía n° 1. Solicitar también la explicación sobre la respuesta dada y preguntar si todos coinciden. Si hay diferentes respuestas, solicitar la explicación correspondiente a cada una de ellas hasta que haya acuerdo general (es decir, hasta que quienes diferían *comprendan el punto de vista de los otros*).



4. Repetir la misma secuencia para cada una de las fotografías. Prestar atención a la fotografía n° 5 y aprovechar la oportunidad para reflexionar con el grupo: cuando se está muy cerca aparentemente "no se ve nada", ¿qué puede pasar cuando estamos muy involucrados en una situación conflictiva?; ¿qué significa la expresión "tomar distancia para ver mejor"?
5. Finalizado el juego, promover una reflexión conjunta sobre el proceso realizado para resolverlo:
 - ✓ ¿resultó fácil o difícil encontrar cada uno de los puntos desde donde se habían tomado las fotos?
 - ✓ ¿qué pasaba cuando no estaban de acuerdo en alguna respuesta? (recuperar aquí lo que se observó mientras trabajaban: cuesta trabajo comprender las razones del otro, hubo que utilizar diferentes estrategias como girar la hoja, señalar en el plano, argumentar...)

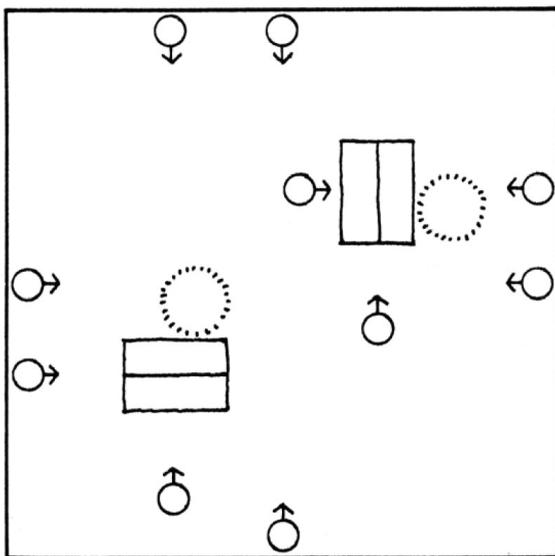
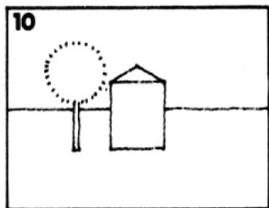
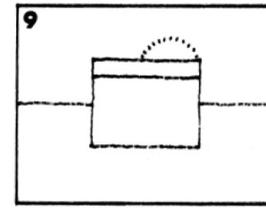
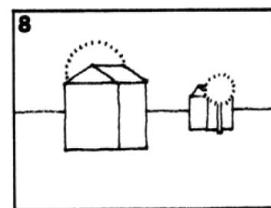
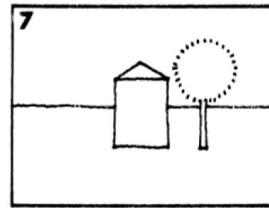
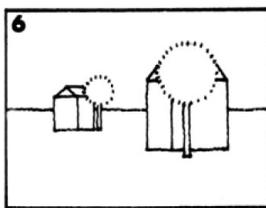
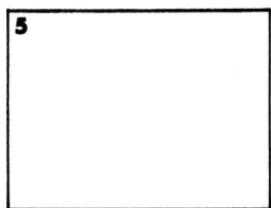
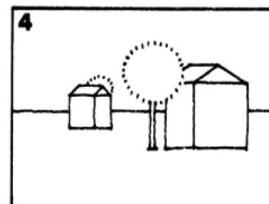
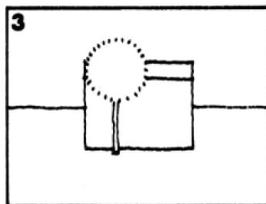
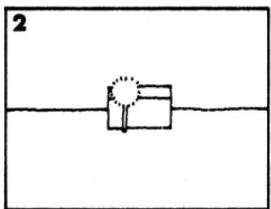
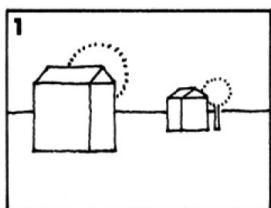
Algo similar ocurre cuando estamos frente a otros que no perciben las situaciones como nosotros porque están ubicados en otro lugar, tienen un punto de vista diferente. Para tener una visión más integral de la situación y comprender mejor lo que en ella está en juego, necesitamos colaborar con los otros para explicarnos mutuamente nuestros diversos puntos de vista o perspectivas.

²³ Colectivo Amani: Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos, Editorial Popular, Madrid, 1995.

ÁLBUM DE FOTOS²⁴

Un terreno con dos árboles y dos casitas, ubicados como se ve en el plano. Un fotógrafo aficionado que dispara su cámara desde los diez lugares señalados con círculos y en la dirección que marcan las flechas. Y el resultado: diez fotos listas para engrosar el álbum familiar.

Ya se ven venir la pregunta... ¿desde qué lugar fue tomada cada una de las fotos?



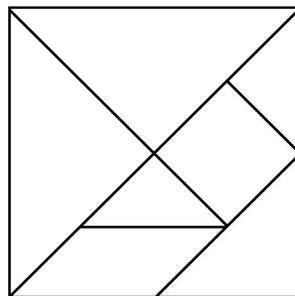
²⁴ Juego elaborado por Douglas Wright y publicado en la revista *Humor y Juegos* N° 91, de febrero de 1987.

ROMPECABEZAS

PROPÓSITO:

- ✓ favorecer la identificación y comprensión de elementos fundamentales del trabajo colectivo tales como la comunicación, el aporte personal y la actitud de colaboración.

MATERIALES: 5 Tangram (rompecabezas chino) recortados en cartón o cartulina según la figura siguiente y distribuidos en 5 sobres con las piezas mezcladas. Es decir, con las piezas de cada sobre no se puede armar el rompecabezas porque están duplicadas algunas y faltan otras.



DESARROLLO:

1. Solicitar a cinco estudiantes que se sienten en círculo en el suelo o alrededor de una mesa o escritorio.
2. Indicar a los demás que se distribuyan alrededor, observen atentamente todo lo que ocurra y anoten lo que les llame la atención para comentarlo luego en el grupo.
3. Entregar a cada participante del grupo central un sobre con las piezas de rompecabezas y dar la siguiente consigna:

Los sobres contienen cinco rompecabezas iguales que forman cada uno un cuadrado. Deben armar los cinco rompecabezas en quince minutos respetando las siguientes reglas:

No pueden hablar, ni hacer gestos solicitando determinadas piezas aunque sí pueden entregarlas a otros y recibirlas de los demás participantes.

Tomen cada uno un sobre y saquen las piezas. Tienen 15 minutos para armar los cinco rompecabezas.

4. Dar por terminada la dinámica cuando dos o tres de los participantes hayan logrado armar su cuadrado o cuando se haya terminado el tiempo establecido.

5. Coordinar una conversación grupal dando la palabra en primer lugar a quienes debían armar los rompecabezas y focalizando en los aspectos que facilitan el trabajo grupal y el logro de los objetivos (la comunicación, la colaboración, el apoyo mutuo, etc.):
 - ✓ ¿Cómo se sintieron mientras trataban de armar el rompecabezas?
 - ✓ ¿Qué dificultades encontraron? ¿Cómo trataron de resolverlas?
 - ✓ ¿Recibieron colaboración o colaboraron con alguno de los/as compañeros/as?
 - ✓ ¿Compensaron de algún modo la prohibición de hablar entre ustedes? ¿Cómo?
6. Pedir al resto del grupo que aporte sus comentarios sobre lo que observaron y les llamó la atención.
7. Promover una reflexión conjunta sobre la necesidad de la colaboración y la comunicación para el logro de los objetivos y el buen desarrollo de las tareas colectivas.

